DEPORTES → 18

Alianza Lima venció 2-0 a Gremio y se acerca a los octavos de la Sudamericana





www.larepublica.pe

La República

Jueves 17.7.2025

S/2.00

LUEGO DE QUE DINA BOLUARTE ASEGURARA QUE NO HABRÍA PACTO CON LA MINERÍA ILÍCITA → 10

Gobierno cede ante los mineros ilegales

— Minem concedió un plazo de 15 días a más de 50.000 excluidos para impugnar o pedir reconsideración de la nulidad de su inscripción en el registro de formalización.

— Ministro Jorge Montero indicó que la cifra de 31.560 inscritos puede aumentar, pues en la mesa técnica se les va a escuchar y dar una respuesta a todos para lograr legalizar sus actividades.



POLÍTICA → 7

Contraloría acusa a 15 funcionarios de Qali Warma de irregularidades

— Permitieron la distribución de enlatados cárnicos sin verificar que estén aptos para consumo.

VAN 4.674 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

5 asesinatos más









A **César Wilbert Silvas Cuaccahuaira** (31) lo mataron de un balazo en San Juan de Lurigancho. **Percy Agustín Sharratto Matno** (46) y su pareja, aún no identificada, fueron acribillados en Ocopampa, Pasco. A **Adrián Maquera Vilca** (34), desaparecido el 11 de julio, lo encontraron sin vida con un disparo en el cuerpo, en Sandia, Puno. **Rey Godos Ramírez** (28) fue ultimado de varios tiros en Castilla, Piura.

ESPECIAL → 2-3

2026: 2,5 millones de jóvenes votarán por primera vez

Un peñón de electores que está en la mira de los partidos políticos y sus candidatos. De los jóvenes de entre 18 y 24 años, el 46% no confía en el proceso electoral y más del 88% está disconforme con la democracia.





ECONOMÍA → 12

Observan ley que reduce impuestos a casinos *online*

SOCIEDAD → 13

Denuncias por extorsión crecieron casi 50% en Lima

Elecciones 2026: más de 2 millones de jóvenes votarán por primera vez

IMPORTANTE BOLSÓN. Suman el 10% del electorado habilitado, por lo que podrían inclinar la balanza hacia un determinado candidato. La última encuesta del IEP expuso que sienten una fuerte desconfianza en la política. La República conversó con varios jóvenes, que mostraron una amplia diversidad ideológica.

INFORME

Mauricio Muñoz

Con la llegada de cada nueva elección, surge un nuevo bolsón de votantes: los jóvenes que tendrán su primera experiencia electoral. Las próximas elecciones generales no serán la excepción. Según la jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), Carmen Velarde, más de 27 millones de ciudadanos podrán ejercer su derecho al voto, de los cuales 2.5 millones serían jóvenes primerizos. Haciendo las matemáticas, hablamos de casi un 10% del electorado habilitado. Cada partido es consciente de que una estrategia orientada a captar el voto joven podría asegurar resultados muy favorables.

Pero, ¿cómo votan los más jóvenes? ¿Tienen una posición política definida? Los detalles de su afiliación ideológica, sus ideas y sus percepciones podrían configurar un perfil que los acerque más a unos candidatos que a otros.

"Según la última encuesta del IEP, el 57% de los jóvenes entre 18 y 24 años recibe las nuevas elecciones con sentimientos negativos".

Decodificando al votante joven peruano

Miranda Cabello votará por primera vez en estas elecciones. Estudia Administración Hotelera y es sincera al hablar de las emociones que le genera esta primera experiencia electoral: "Me ha empezado a interesar un poco más, pero me da miedo equivocarme". Sostiene que las personas que llegan al poder solo buscan corromperse. "No estoy perfectamente informada, pero creo que desde Fujimori todos los presidentes han estado presos. Eso, para los que somos del pueblo peruano, es frustrante".

Como ella, muchos jóvenes abordan la política más desde la duda que desde la certeza. Según la última encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), el 57% de los jóvenes entre 18 y 24 años recibe las nuevas elecciones con sentimientos negativos, entre los que destacan tristeza, desesperanza, ansiedad y miedo. Tiene sentido, entonces, que el 46% de estos jóvenes no confíe en el proceso electoral y que más del 88% se declare inconforme con la democracia actual.

Al pedirle que se identifique políticamente, Miranda señala que todavía está formando su forma de pensar, pero admite una leve inclinación hacia la izquierda, pues le preocupa la desigualdad en el país: "Todavía no estoy 100% segura, no me cierro a escuchar a los demás". No tiene a nadie en mente como candidato: "Me cuesta confiar en alguien. Ojalá no sea como Dina, que se sube el sueldo sola", comenta.

Hay jóvenes ubicados a lo largo de todo el espectro político. La misma encuesta del IEP indica que el 29% de los jóvenes se identifica con la izquierda y el 33% con la derecha. No son diferencias significativas: el gran bolsón de jóvenes se ubica en el medio de ambos sectores políticos, ya que el 39% se define de centro.

Universitarios irán a las urnas por primera vez

Intrigados por comprender mejor el voto joven, La República salió a las calles para preguntar a los votantes primerizos sobre sus identificaciones políticas y sus posibles candidatos. Aunque la mayoría manifestó no sentirse interesada en la política, algunos nombres fueron mencionados como opciones para las próximas elecciones: Rafael López Aliaga y Martín Vizcarra.

El actual alcalde de Lima es visto como una alternativa válida por algunos jóvenes, quienes lo consideran una opción "saludable". "Me gusta porque tiene una visión empresarial", dice Piero Melgarejo, estudiante de Ingeniería de Sistemas que se identifica como liberal de derecha. Por su parte, el expresidente también cuenta con apoyo. Candy Albuquerque, estudiante de Educación en Piura que se define como "ligeramente progresista", considera que Vizcarra podría ser una opción: "Pese a su actual inhabilitación, podría votar por él en un próximo proceso electoral", señala.

Al tocar el tema de la orientación política, muy pocos se identifican con la izquierda. Uno de esos casos fue el de David Paucar, joven estudiante tacneño de Economía Agraria: "Creo que me inclino más hacia la izquierda. Me interesa el enfoque social, aunque todavía no he tenido la oportunidad de participar en trabajo comunitario. Estoy en primer año y aún no llevamos cursos de política; eso será el próximo semestre", justifica su postura.

DATOS

- **Universo.** Casi el 10% de los votantes acudirán a las urnas el próximo año. Se trata de 2.5 millones de jóvenes, que constituyen un bolsón muy importante para los candidatos.
- **Mirada.** Según la última encuesta del IEP, el 88% de los jóvenes se siente inconforme con la democracia actual.



MARCO COTRINA / LA REPÚBLICA



PREFERENCIAS. Un grupo de jóvenes dijo a La República que votarían por Martín Vizcarra. Otro grupo apuntó a Rafael López Aliaga. Algunos están indecisos.

EL DATO

Más de **2 millones y medio** de jóvenes votarán por primera vez en las elecciones generales del 2026. Su decisión podría inclinar la balanza hacia uno u otro lado.

La mayoría de encuestados se inclina hacia la derecha. "Soy abierto, pero no tanto", comenta Héctor Navarro para definir su posición como liberal. Otros prefieren ubicarse al centro del espectro, como Juana Cárdanas, estudiante de Negocios Internacionales: "Ni la derecha ni la izquierda extremas están bien; lo ideal sería un equilibrio", asevera.

"Pavel Aguilar: A diferencia de otros procesos, hoy, a nueve meses de las elecciones no se tiene claro quiénes son los candidatos".

¿Por qué persiste la incertidumbre?

Pavel Aguilar, profesor de Sociología Política de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), considera que, en un escenario con más de 40 partidos postulando, es lógico que todavía no existan opciones claras para quienes recién se adentran en este espacio.

"Hay un desconocimiento extendido, y no solo entre los más jóvenes. A diferencia de procesos electorales anteriores, hoy, a solo nueve meses de las próximas elecciones generales, la mayoría no tenemos claro quiénes son los candidatos a la presidencia y al Congreso. Solo unos pocos se han lanzado abiertamente al ruedo, como Phillip Butters, Rafael López Chau y otros igualmente mediáticos. Mientras tanto, parece increíble que haya varios precandidatos que parecen estar esperando el momento adecuado. Quizá las dudas también están en ellos", refiere.

El especialista en ciencias sociales menciona que hay diferencias de género en las preferencias políticas de los jóvenes. Para Aguilar, el avance de las derechas radicales y de las izquierdas moderadas entre jóvenes hombres y mujeres, respectivamente, es un elemento que debe tomarse en cuenta.

Cree que todavía no hay un político que busque directamente congraciarse con la juventud como parte esencial de su campaña; sin embargo, Alianza para el Progreso y el fujimorismo han tenido intentos sutiles por acercarse a este grupo etario: "Se observa la presencia de pocos jóvenes en los partidos. Y, a diferencia de la elección anterior, no hay un personaje como Forsyth, que se proclame como el candidato de la juventud. Sumado a ello, al parecer tampoco habrá otra Verónika Mendoza que represente al sector femenino y joven. Sin embargo, partidos como Fuerza Popular y Alianza para el Progreso han intentado mostrar un rostro joven, ya sea visibilizando su escuela de líderes juveniles, como en el caso del fujimorismo, o de la mano de la maquinaria universitaria del grupo educativo César Vallejo, en el caso del partido del señor Acuña".◆

Voto de hombres y de mujeres

- **Pavel Aguilar indica que hay estudios recientes que muestran que las preferencias electorales varían tanto entre hombres y mujeres como entre jóvenes y personas de mayor edad. "Estos datos evidencian, en varios países, que los jóvenes varones heterosexuales tienden a votar –o al menos simpatizar– cada vez más por opciones de derecha radical, mientras que las mujeres jóvenes se muestran cada vez más progresistas y optan por opciones socialdemócratas".**
- **No se sabe si hay esa data en Perú, pero Pavel considero que es un síntoma que los discursos libertarios y/o conservadores se hayan multiplicado.**



David Paucar Alanoca
Tacna

"Me interesa la política porque para las elecciones es importante. Podría votar por Martín Vizcarra por la experiencia que tuvo en su anterior mandato".



María Ximena Cabrera
Arequipa

"No tengo candidato favorito por quien votar. Llegado el momento indagaré sobre las opciones. Por ahora no estoy en una posición ideológica, quiero informarme bien".



Piero Melgarejo Vizarro
Lima

"De la política depende muchas cosas que suceden en el país. Votaría por Rafael López Aliaga, pues tiene una visión empresarial. Soy de derecha liberal".



Candy Alburquerque
Piura

"Estoy poco interesada en los escándalos en torno a la política. Pese a la actual inhabilitación de Martín Vizcarra podría votar por él en un próximo proceso electoral".



Juana Cárdenas Ávalos
Lima

"Creo que la política es parte de nuestro día a día. Voto nulo porque ninguno me convence. Soy de centro, liberal; ni derecha ni izquierda extrema, lo bueno sería un equilibrio.".

Avanzan 4 denuncias contra Delia Espinoza

VENGANZA. La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales la citó para este viernes por una imputación de Fernando Rospigliosi. La fiscal de la Nación no irá: debe viajar a Italia. Hay otras 3 indagaciones en marcha. Buscan inhabilitarla a toda costa.

Diego Quispe Sánchez

El Congreso avanzó cuatro denuncias constitucionales contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza. Los ataques vienen desde distintos flancos. Espinoza investiga a parlamentarios y se opuso a la restitución de Patricia Benavides como titular del Ministerio Público (MP). Las imputaciones en mencionó, ya fueron admitidas a trámite y todas apuntan a inhabilitarla de la función pública.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso (SAC), que preside la congresista de Alianza Para el Progreso (APP), María Acuña, citó a Espinoza para este viernes por una denuncia constitucional que presentó el congresista de Fuerza Popular, Fernando Rospigliosi, debido a que la Junta de Fiscales Supremos decidió inaplicar la ley que delega a la Policía Nacional del Perú (PNP) la facultad de liderar la investigación preliminar de presuntos delitos.

La controversia generó que el Ministerio Público presente una acción de inconstitucionalidad contra dicha ley ante el Tribunal Constitucional (TC). El conflicto aún no se resuelve, pero mientras eso, la denuncia constitucional de Rospigliosi avanza.

Rospigliosi pide que Espinoza sea inhabilitada de la función pública.

La SAC eligió al parlamentario de Renovación Popular, Esdras Medina, como delegado para que elabore el informe final. La convocatoria a Espinoza era para que responda por este caso. Su declaración servirá al ponente para presentar sus conclusiones.

La fiscal de la Nación no participará de la convocatoria debido a que debe viajar a Italia para participar entre el 18 y 19 de julio en el "Evento Anual Regional en memoria del juez Paolo Borsellino".


CLAVE. Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

La convocatoria a Espinoza fue enviada el 14 de julio.

Al día siguiente, antes que se conozca su viaje, la SAC aprobó el informe de calificación de una denuncia constitucional que interpuso la bancada de Renovación Popular en su contra, por supuestamente haber favorecido al fiscal supremo Pablo Sánchez.

Renovación Popular pide que la fiscal de la Nación sea inhabilitada 10 años de la función pública y la señala de presuntamente haber favorecido a Sánchez cuando archivó una investigación en su contra por el caso "CNM Audios".

El caso avanzó en la SAC, pero falta que la Comisión Permanente la admita a trámite.

El 1 de julio, la SAC también aprobó el informe de calificación de otra denuncia constitucional contra los fiscales supremos Delia Espinoza, Juan Villena, Zoraida Ávalos y Pablo Sánchez por haber rechazado la decisión de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) de restituir a Patricia Benavides como titular del Ministerio Público.

La denuncia constitucional tiene como objetivo inhabilitar a los integrantes de la Junta de Fiscales Supremos.

Todavía falta que la Comisión Permanente revise la decisión y lo declare procedente para que luego la SAC elija a un delegado que elabore el informe final.

El 4 de junio, la Comisión Permanente aprobó el proceso de una denuncia constitucional que interpuso el exministro del Interior, Juan José Santiváñez, contra Espinoza, por presunto abuso de autoridad y vulneración del derecho a la intimidad.

La fiscal de la Nación es señalada de presuntamente haber filtrado información de una investigación contra Santiváñez.

El último martes, la SAC designó como delegada en este caso a la congresista de Renovación Popular, Milagros Jáuregui, quien estará a cargo de elaborar el informe final de esta denuncia constitucional que también propone inhabilitar a la fiscal de la Nación. ◆

"Hay una política de animadversión"

- El lunes, Dina Boluarte inició una mesa de diálogo con los mineros artesanales sin tomar en cuenta a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza. "Hay una situación de animadversión y se pretende excluir al Ministerio Público de una política pública", declaró el vocero de esta institución, Víctor Cubas.
- "El Congreso ha tenido una actitud muy sospechosa en cuanto a la legislación que ha dado en los últimos años, sobre todo en 2023 y 2024 (...). Todo un conjunto de leyes han obstaculizado el trabajo del Ministerio Público en relación a la investigación del crimen organizado", agregó Cubas.

La SAC citó para este viernes a Delia Espinoza por una denuncia constitucional de Fernando Rospigliosi.

EN LA MIRA. De las cuatro denuncias constitucionales contra Delia Espinoza, dos están a la espera del informe final.


DIFUSIÓN


JOHN REYES / LA REPÚBLICA

DERIVADO. Fiscal Zoraida Ávalos, investigará al legislador José Jerí, de Somos Perú, por desobediencia a la autoridad al desacatar una orden judicial.

Integraría la nueva mesa directiva

- El congresista de Somos Perú, José Jerí, ha admitido que tiene intención de participar ene la próxima elección de la Mesa Directiva.
- Dijo que participaría en una lista de consenso de varias fuerzas políticas representadas en el Legislativo. Sin embargo, indicó que su bancada aún no ha definido una candidatura concreta.
- "Todavía no hemos definido una candidatura, pero Somos Perú está dispuesto a participar en una Mesa Directiva de transición hacia un próximo gobierno y la bicameralidad. Buscaremos consensos para que ello sea posible", manifestó el legislador, quien también es secretario general de su partido.

Fiscal Ávalos investigará a congresista José Jerí

DILIGENCIAS. La Segunda Fiscalía Suprema Penal, a cargo de Zoraida Ávalos, indagará al parlamentario por desobedecer una orden judicial que lo obligaba a asistir a terapia psicológica en el marco de una investigación por denuncia de presunto abuso sexual.

Pamela Arroyo

Por disposición de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, el expediente que involucra al congresista José Jerí –acusado de desobedecer una orden judicial al no asistir a terapia y evaluaciones psicológicas en el marco de una denuncia por presunto abuso sexual– ha sido transferido a la Segunda Fiscalía Suprema en lo Penal. Esta instancia, encabezada por la fiscal suprema Zoraida Ávalos, será la responsable de continuar con las diligencias del caso.

La paradoja es que Zoraida Ávalos, quien fue inhabilitada con el voto de Jerí en 2023, ahora lidera la fiscalía que investiga al propio congresista. Además, declaraciones del exasesor de la fiscal Patricia Benavides, Jaime Villanueva, indicó que Jerí habría ofrecido su voto y el de su bancada a cambio de que se archive una investigación contra el exgobernador regional de Áncash, Juan Carlos Morillo Ulloa, vinculado a su partido Somos Perú.

José Jerí rechazó las acusaciones, calificándolas como falsas y sin fundamento, y pidió que continúen las investigaciones de forma objetiva. El parlamentario se une a un grupo de legisladores acusados de haber negociado su voto para inhabilitar a la fiscal suprema Zoraida Ávalos, quien tras apelar ante el Poder Judicial, fue restituida el 23 de junio de 2023.

> "Ávalos, quien fue inhabilitada con el voto de Jerí en 2023, ahora lidera la fiscalía que lo investiga".

Desobediencia a la autoridad

El congresista de Somos Perú, enfrenta una investigación judicial tras ser denunciado por un presunto caso de violación sexual ocurrido en una casa de campo en Canta. Según la denuncia, el hecho habría involucrado también a su compañero Marco Antonio Cardoza. La investigación, a cargo del Poder Judicial, sigue en curso. Fue precisamente una orden emitida por el juez a cargo de su caso, quien le ordenó cumplir con tratamiento psicológico, teniendo que acudir a un centro de salud cercano a su domicilio dentro de un plazo de 15 días.

Sin embargo, no existen registros oficiales ni informes de medicina legal que confirmen el cumplimiento de esta disposición. La resolución advertía que el desacato constituiría el delito de desobediencia a la autoridad. En ese marco, un ciudadano presentó una denuncia ante la Fiscalía contra el legislador por dicho incumplimiento.

Enriquecimiento ilícito

El congresista también enfrenta una denuncia por presunto crecimiento irregular de su patrimonio.

De acuerdo con su Declaración Jurada de Bienes y Rentas presentada en 2021, el legislador solo consignó la posesión de dos vehículos usados, valorizados en 97 mil soles. No obstante, registros de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) del 2024 señalan que Jerí habría acumulado bienes que superan el millón de soles. Hasta el momento, no se ha identificado una fuente lícita que explique este aumento de su fortuna. ❖

Corte IDH: que no haya represalia contra ONG que defiende casos de DDHH

Josué Chávez. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó al Estado peruano garantizar que cinco ONG puedan asumir la defensa legal sin represalias de 19 casos emblemáticos que denunciaron al Perú por violaciones a los derechos humanos, ante la Ley 32301 (Ley APCI) que aprobó y promulgó el Congreso y el Gobierno de Dina Boluarte, y que somete a las organizaciones no gubernamentales.

Entre los casos sindicados por el tribunal supranacional se encuentran los casos de las matanzas de La Cantuta y Barrios Altos, cometidas por el Grupo Colina durante la dictadura de Alberto Fujimori.



LA REPÚBLICA

OFICIAL. Corte IDH expresa su respaldo a víctimas.

A través de una resolución, la Corte IDH resolvió que Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH), Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ) e Instituto de Defensa Legal (IDL) pueden llevar a cabo las asesorías legales sin problema.

"(Las ONG) puedan ejercer libremente la representación legal de las Víctimas en la etapa de supervisión de cumplimiento de las Sentencias ante este Tribunal, de modo que no se vean expuestos a ningún tipo de represalia por este hecho, en especial aquellas que puedan derivarse de la eventual aplicación de los artículos 21 y 22 de la "Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI", según fue modificada por la Ley No. 32301", se lee en el documento.

También pueden defender a víctimas en caso Neyra Alegría, Santa Bárbara, Saúl Cantoral, Tenorio Roca, entre otros. ❖

César Acuña inicia campaña presidencial pese a que es gobernador regional

EN PIURA. El líder de Alianza para el Progreso reaparece en mítines y obras públicas, mientras especialistas advierten que debe dejar el cargo antes de octubre si quiere postular en 2026.

Mauricio Muñoz

Con una portátil marchando, entre banderas y bullicio, César Acuña da sus primeros pasos rumbo a la campaña presidencial. El líder de Alianza para el Progreso (APP) apareció en Piura acompañado de seguidores y figuras de su partido para promocionar su imagen política. Su recorrido proselitista ha sido difundido mediante videos en sus redes sociales. Sin embargo, hay un detalle importante: Acuña sigue siendo gobernador de La Libertad y, debido a sus responsabilidades políticas, esta situación ha sido cuestionada.

En eventos oficiales, Acuña –aprovechando su posición política e instrumentalizando obras públicas– realiza actividades que promueven su imagen. Un ejemplo de ello son los anuncios de la construcción del nuevo Hospital Belén en Trujillo. Figuras cercanas a Acuña, como el ministro de Salud, César Vásquez –militante de APP–, también participan en la difusión del proyecto, obviando que su cargo exige imparcialidad y que sus traslados interprovinciales serían financiados con recursos públicos.



SE LANZA. Con pancartas de "Acuña presidente", el aún gobernador regional de La Libertad estuvo la semana pasada en Piura en campaña proselitista.

"El politólogo Alejandro Mejía considerá que lo realizado por Acuña representa una vulneración a las normas".

Según el especialista en temas electorales José Tello, consultado por Panamericana, Acuña debe dejar el cargo, como máximo el próximo 13 de octubre para poder postular en las elecciones generales de 2026. De hacerlo, asumiría la vicegobernadora regional, Joana del Rosario Cabrera Pimentel, quien llegó al puesto con él y pertenece a las filas de APP.

La gestión de Acuña al frente del Gobierno Regional no ha estado exenta de polémicas, una de ellas por sus ausencias. El líder de APP acumula 128 días fuera de su despacho, la mayoría debido a pedidos de licencia sin goce de haber, sumando 85 días de permisos justificados por este motivo.



PINTAS. A nivel nacional han comenzado a inundar muros sobre la candidatura de Acuña

Acuña habría trasgredido los principios electorales

La República conversó con Alejandro Mejía, profesor de Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), quien consideró que lo realizado por César Acuña representa una clara vulneración de las normas establecidas en los marcos electorales. Además, criticó la actuación del gobernador regional y del ministro de Salud.

"Efectivamente, son una muestra más de la vulneración a las reglas electorales establecidas por el JNE. En primer lugar, porque son funcionarios públicos que deben regirse por el principio de neutralidad, cuando lo que se aprecia en esta visita de Acuña a Piura es la promoción de su símbolo y colores partidarios como propaganda para una posible candidatura", sostuvo el politólogo.

Agregó que el Decreto Supremo 054, publicado en abril por el Ejecutivo, establece mecanismos y prohibiciones para asegurar la neutralidad en el marco del proceso electoral.

"Sin embargo, con Rafael López Aliaga inaugurando Hospitales de la Solidaridad en diversas regiones del país –actos que también configuran proselitismo siendo alcalde de Lima– lo de César Acuña no sorprende. Más aún cuando el ministro de Salud, afiliado a APP, no mantiene la imparcialidad y neutralidad al participar en la inauguración del Hospital de Virú junto al líder de su partido", indicó.

Mejía manifestó que la responsabilidad no solo recae sobre Acuña y APP, sino también sobre el Consejo de Ministros y el propio Jurado Nacional de Elecciones.

"Hay que considerar que existe un Código de Ética de la Función Pública que establece estos principios de neutralidad e imparcialidad. Sin embargo, también hay una actitud laxa por parte de la PCM y del propio JNE para hacer cumplir la normativa. Además, los mecanismos para realizar denuncias son efectivos siempre y cuando un servidor público o directivo los active, pero existe temor a represalias, a pesar de que se aseguran medidas de protección a los denunciantes", advirtió. ◆

Norma para la neutralidad electoral

Luego de la convocatoria oficial a elecciones generales para el 12 de abril del año próximo, el Ejecutivo emitió el Decreto Supremo N° 054-2025-PCM estableciendo mecanismos para que los funcionarios públicos mantengan neutralidad.

Claramente se prohíbe promover a organizaciones políticas o candidaturas durante el ejercicio de la función pública, así como el uso de bienes públicos para elaborar, almacenar o distribuir propaganda electoral a favor o en contra de candidatos.

Asimismo, se establece que no se puede participar en eventos proselitistas en horario de trabajo.

INFORME

Rosmery Tapara

Qali Warma: implican a 15 por repartir carnes no aptas

GRAVE COMPROBACIÓN. Una auditoría de la Contraloría detectó que funcionarios y servidores del programa omitieron verificar conservas de carne de caballo y pollo inadecuados para el consumo de los niños del programa nacional de alimentos.

Una auditoría de cumplimiento aplicada por la Contraloría al programa nacional de alimentación escolar Qali Warma (ahora denominado Wasi Mikuna), concluyó que 15 funcionarios y servidores de la entidad estatal son responsables por la distribución de enlatados cárnicos sin haber verificado si cumplían con las especificaciones técnicas.

Los involucrados estaban informados de una serie de quejas de los padres de familia de los escolares que reciben el servicio de alimentación, sobre presuntas deficiencias particularmente en los enlatados, entre marzo y abril de 2024, en plena distribución de la primera entrega de los productos.

Sin embargo, los funcionarios y servidores esperaron hasta diciembre del mismo año, para someter a pruebas de laboratorio a los enlatados cuestionados, resultando que, en un caso de conserva de pollo, el producto no era apto para el consumo y en un segundo caso se detectó carne de caballo en una conserva rotulada como "carne de res".

Se trata de los productos "Don Simón", de la empresa Frigoinca (Chepén, La Libertad), y de "Re Real Sabor", elaborado por Alimentos y Conservas Perú (Pacasmayo, La Libertad).

El 25 de marzo de 2024, 27 escolares de secundaria del colegio de Cabana, Puno, sufrieron una intoxicación después de consumir un desayuno preparado con conservas de pollo "Don Simón", por lo que se suspendió temporalmente la distribución de este producto.

Al poco tiempo, la Dirección Regional de Salud de Puno (Diresa) emitió un informe indicando que el origen de la intoxicación fue el agua insalubre que usaron los padres de familia, por lo que se levantó la medida restrictiva contra "Don Simón".

Sin verificar el estudio de la Diresa, los funcionarios y servidores de Qali Warma implicados en este caso, autorizaron la distribución de "Don Simón" a 1.596 niños de colegios de Puno, Piura y Huánuco, "sin cautelar su idoneidad al resultar no apto para el consumo humano".

Recién en diciembre de 2024 -9 meses después del episodio de intoxicación en Cabana-, la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa), emitió un reporte indicando que las conservas de pollo "Don Simón" que ya habían sido distribuidas, es "no estéril comercialmente". Esto es, no apto para el consumo humano.

Una situación similar identificó la Contraloría para el caso de la conserva de carne de res, indicando que los responsables "distribuyeron (los productos) sin garantizar su calidad ni el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de Alimentos", y pasando por alto las denuncias de los padres de familia.

"Se determinó que funcionarios y servidores de Qali Warma, pese a las denuncias recibidas desde febrero 2024 sobre la naturaleza del producto "conserva de carne de res", no se realizó oportunamente la contratación del servicio de muestreo y análisis PCE (reacción en cadena de la polimerasa), ejecutada recién en diciembre de 2024", describe la auditoría aplicada por la Contraloría.

DIFUSIÓN

AFECTADOS. Pese a la intoxicación en un colegio puneño de Cabana, Qali Warma ordenó que siguiera distribución de "Don Simón".

RESPONSABLES. Funcionarios de Qali Warma, Diana García Bonilla, Carmen Castañeda Centurión y Pablo Usedo Vargas.

Los implicados según la Auditoría

- **Giovani Pando Mamani, jefe de QW Puno.**
- **Pablo Usedo Vargas, Coordinador Técnico QW Puno.**
- **Paul Gallegos Tenorio, supervisor QW Puno.**
- **Gilmer Quenaya Limachi, asesor legal QW Puno.**
- **Carmen Castañeda Centurión, jefa de Supervisión.**
- **Diana García Bonilla, jefa de Supervisión.**
- **Raúl Gómez Buitrón, coordinador.**
- **Juan Guerra Alvarado, coordinador.**
- **Iván Menacho Carrasco, coordinador.**
- **Julissa Fajardo Michelini, supervisora.**
- **Anatolia Natividad Henostroza, supervisora.**
- **Jéssica López Taliedo, especialista en contrataciones.**
- **Patricia Coronel Habrahamshon**
- **Magaly López Rosas, supervisora.**
- **Paolo Cofferati Román, asesor legal.**

Los implicados recién después de 10 meses pidieron pruebas de laboratorio, cuando ya era demasiado tarde.

En efecto, en este caso los involucrados de Qali Warma esperaron 10 meses para someter a pruebas de laboratorio a las conservas de carne de caballo de diferentes productoras que abastecen al programa nacional de alimentos. Cuando lo hicieron, se encontró carne de caballo.

"La situación expuesta conllevó a que Qali Warma distribuya 70.972 unidades de conservas en cuyo lote se detectó carne de caballo, incumpliendo con las especificaciones técnicas de alimentos, siendo declarado posteriormente por la DIGESA como no apto para consumo humano", reporta la Contraloría.

El informe de laboratorio indicó haber encontrado carne de caballo en el producto "Re Real Sabor", de la empresa Alimentos y Conservas Perú.

La Contraloría recomienda a las autoridades del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), iniciar acciones legales para deslindar las responsabilidades civiles y penales de los implicados en estos hechos. ❖

EDITORIAL

LA PERSECUCIÓN DEL PACTO AUTORITARIO

Es urgente denunciar el uso ilegítimo del antejuicio como arma política por parte del Congreso.

El Congreso de la República ha dado un nuevo paso en la preocupante deriva autoritaria que socava los pilares de nuestro hoy vulnerable Estado de derecho. Esta vez, la aprobación de la denuncia constitucional contra la fiscal suprema y actual titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, así lo demuestra.

La acusación, promovida por la bancada liderada por Rafael López Aliaga, Renovación Popular, busca continuar, a la mala, la arremetida golpista iniciada hace un mes por la Junta Nacional de Justicia al intentar reponer a la suspendida fiscal Patricia Benavides.

Esta luz verde a la impunidad ha sido avalada con los votos de la mayoría autoritaria que controla el Congreso. Se le reprocha no haberse inhibido de votar en el proceso que la eligió fiscal de la Nación.

Lo que pretenden quienes ocupan curules desfalcando el Estado es separar a Espinoza no por la comisión de un delito probado, sino por decisiones administrativas y jurisdiccionales propias de su cargo. Esto, en sencillo, es el desconocimiento total de la separación de poderes y la autonomía de los operadores de justicia.

La SAC ha confirmado que el antejuicio político –una figura constitucionalmente diseñada para proteger la función pública de verdaderas conductas delictivas– se ha pervertido en el actual régimen absolutamente. Su única finalidad actual es servir como herramienta de venganza política.

De la misma manera, la comunidad internacional observa y alerta a la ciudadanía. La relatora especial de Naciones Unidas sobre la independencia de magistrados y abogados, Margaret Satterthwaite, ha sido enfática en decir que los intentos de reorganizar la Fiscalía a partir de destituciones exprés ponen en grave riesgo la autonomía de las instituciones judiciales y, por ende, a la democracia peruana.

La democracia exige límites al poder. Y en el Perú de hoy, ese principio básico está en jaque. No se trata solo del caso de Delia Espinoza, sino también del precedente que se instala: si el Congreso puede remover a fiscales y jueces por sus votos o decisiones, mañana podrá hacerlo con cualquier funcionario que no se someta a su poder político.

Los peruanos deben estar advertidos de que este uso espurio del antejuicio político abre la puerta a que cualquier decisión de jueces o fiscales pueda ser criminalizada si incomoda al poder político de turno.

Si los fiscales y jueces pueden ser apartados por sus decisiones administrativas, entonces, la separación de poderes ha dejado de existir.

OBSERVADOR

UNA CUBA SIN MENDIGOS, ¿CUÁNDO?


Mirko Lauer

La ministra de Trabajo cubana acaba de ser despedida por negar la existencia de mendigos en la isla. Este desmentido de la versión oficial de cero mendigos es una novedad en el régimen castrista. La ministra también dijo que quienes hurgan en los basureros es porque quieren, casi por hacerse los interesantes. Quizás son escenas que ella vio entre apagón y apagón.

Un estudio de la Universidad de Navarra lo llama la peor crisis desde la independencia de Cuba en el siglo XIX. En efecto, las cifras y las situaciones son atroces: más del 88 % vive en extrema pobreza, y sigue subiendo, con siete de cada diez cubanos exonerados de una de las comidas del día. El gobierno no ofrece una salida.

El año pasado, La Habana hizo su primera solicitud de ayuda financiera al Programa de Alimentos de la ONU, para la distribución de leche a niños de siete años o menos. En el 2023, la ONU ya había ayudado a 760,000 de esos niños. La ministra estaba intentando tapar el sol con un dedo, y el presidente Miguel Díaz-Canel se asustó de tanto atrevimiento.

Desde que cayó la URSS y dejó al castrismo huérfano, Cuba se ha movido entre dos hipótesis. En una de ellas, el aparato autoritario logra controlar indefinidamente la situación de creciente empobrecimiento. En la otra, el castrismo sin los Castro avanza hacia su caída. A nadie se le ocurrió una tercera posibilidad: la reversión a una dictadura caribe clásica.

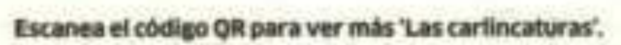
Allí está, pero tan clásica no es. El actual gobierno no puede alimentar al pueblo, pero es famoso por su manejo de los temas regionales en beneficio propio, ahora como personal coach de varios tiranuelos del barrio. Nicolás Maduro es uno de ellos, pero allí no hay mucho que sacar. Sin los Castro, Cuba se desliza cada vez más hacia las pequeñas ligas.

Lo que llamamos tercera posibilidad es lo que siempre estuvo allí, pero ahora sin afeites ideológicos o enormes discursos. Allí están los pobres en las colas y los autos de los años 50 circulando apenas, reparados hasta el hartazgo, como adecuado símbolo de la Revolución Cubana. Y luego, todos los que quieren dejar la isla, como siempre.

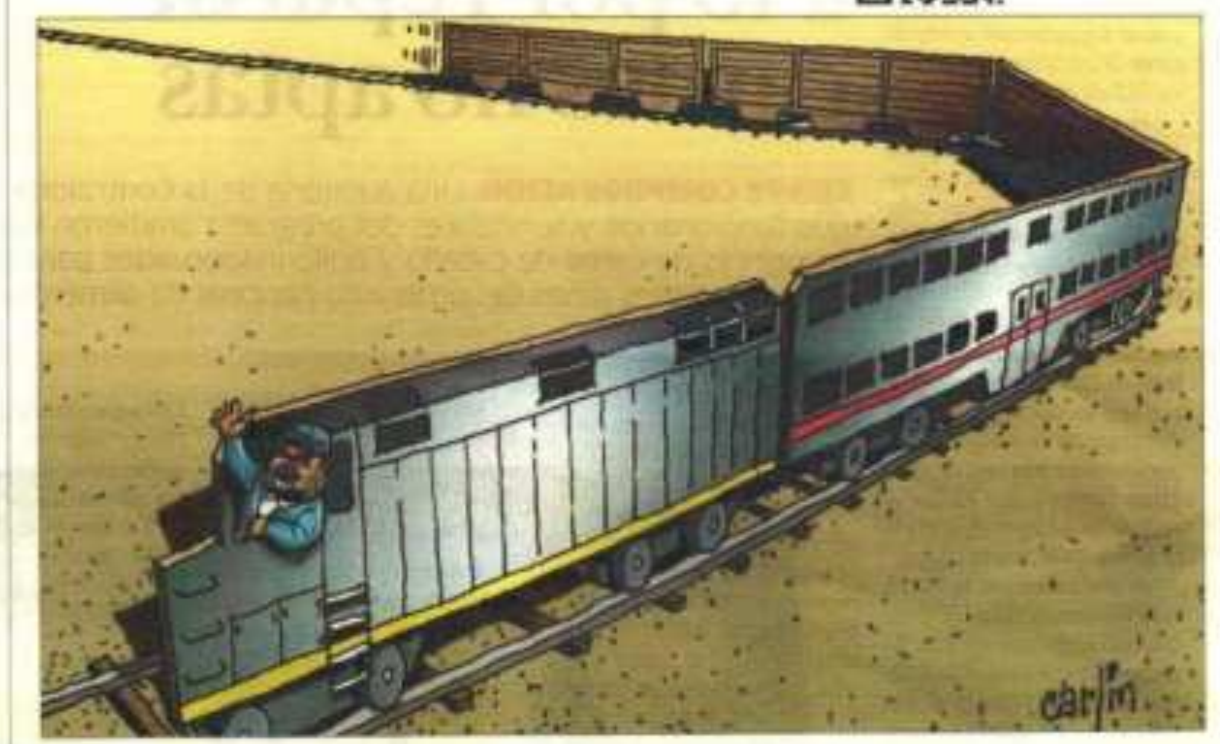
La caída de la ministra dio en el clavo. No hay Cuba sin mendigos, comenzando por Díaz-Canel y sus pasadas de sombrero internacionales.

CARLINCATURAS

Por Carlin


Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS


Señora E
@ElianaCarlin

El hostigamiento laboral contra las mujeres embarazadas es una realidad tan tangible como nuestro subdesarrollo. Hay que evidenciarlo.


Historiador Daniel Parodi Revoredo
@parodi_revoredo

Reitero López Aliaga nos ha tratado como a basura, esa chatarra que ha traído es indigna, ni va a funcionar, negociado estaría en el costo del traslado ... Tren


Clara Elvira Ospina
@ClaraEOspinaG

En Perú la ludopatía crece de manera sostenible entre adolescentes y jóvenes. Según el Minsa, en 2024 se atendieron 11.349 casos de ludopatía, de los cuales el 32% correspondía a adolescentes de 12 a 17 años y el 37% a jóvenes entre 19 y 29 años. Y el congreso les quita impuestos.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telef. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3068. Telef. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Telef. 979724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3. Parque Industrial Río Seco.
Cerro Colorado. Telef. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 8A28. Telef. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

ATANDO CABOS

Tren bioceánico: sería un gran paso

Diego García-Sayán (*)





La idea de una conexión ferroviaria de Brasil –y Sudamérica– con el Asia y el mundo a través del puerto peruano de Chancay es excelente. Dice bien de la proyección global sudamericana y, por cierto, de China. Para el Perú es una extraordinaria oportunidad muy vinculada con la soñada –y diferida– integración regional sudamericana. Ahora parece ser solo un sueño, pero podría –debería– hacerse realidad.

¿Qué pensar, por ejemplo, sobre todas las ideas o "sueños" de integración "etérea" cuando el grueso del comercio bilateral entre Brasil y Perú sigue una ruta costosa y enrevesada? Comerciamos principalmente a través del Canal de Panamá o del Estrecho de Magallanes, teniendo 2,995 kilómetros de frontera común. Frontera semejante en su extensión a la "intensa" frontera entre México y EE. UU. (3,100 km.). Como si estuviéramos en tiempos coloniales y no en el siglo XXI.

Esta situación plantea claros retos si se trata de integrarnos, en serio, más y mejor al mundo y, a la vez, entre nosotros los sudamericanos. Todos los planes del pasado para la integración física –como el de la IIRSA– o para la cooperación amazónica van quedando en la congeladora de las ilusiones y las oportunidades perdidas.

Puerto de Chancay y el futuro

No es poca cosa la puesta en funcionamiento del fantástico puerto de Chancay. Dice bien del Perú y de la China. Y dice bien de las oportunidades importantes que todo esto ofrece a los dos países y a Sudamérica.

Así, a medida que EE. UU. levanta muros, China y Perú tienden puentes, buscando aumentar el comercio de productos y, además, aportando ingredientes para invertir también en capacidades productivas de sus socios. Cuando está a la vista que China no solo quiere vender hacia el mundo, sino producir con el mundo. Esa parecería ser la verdadera apuesta de futuro.

Estas tendencias nos obligan a pensar con proyección estratégica el futuro de la relación con China –y con Asia en general– y de una inversión extraordinaria como la del puerto de Chancay. Apuntando a lo medular: posicionar al país activamente en la nueva arquitectura global. Esto va mucho más allá de "mejorar la balanza comercial".

Proyecto en marcha.-

Tiene medular importancia la idea de una conexión de Brasil con el puerto de Chancay a través de un ferrocarril, que se llevaría a cabo con inversión china.

Como se ha señalado –correctamente– por el gobierno peruano, en ello tendría que haber coordinaciones y negociaciones con el Perú. Es obvio.

Empezando, por cierto, por Chancay, que debe ser un polo de desarrollo y de inversión, el hub logístico crucial entre Sudamérica y Asia-Pacífico. No puede ser un mero punto de tránsito de camiones de carga. Debe apuntar a ser un espacio para locales e inmigrantes, bien conectado con el resto del Perú, algo de lo que aún se carece dada la total ausencia del Estado en planificar y ejecutar un buen plan a tiempo. Y, además, punto de conexión de Sudamérica con el Asia y el mundo.

El tren bioceánico desde Brasil

En esto entra a tallar el interés de Brasil, principal proveedor a China de productos importantes como la soya o la carne de vacuno y de cerdo. La idea de un tren bioceánico, lanzada por Xi Jinping y Lula, es muy beneficiosa para China y el Perú. Pero es indispensable entrar a tallar con conceptos y aportes fundamentales.

El proyecto de una vía férrea bioceánica –conectando los estados agrícolas e industriales del Brasil con el litoral peruano– representa una de las apuestas más importantes del siglo XXI para América del Sur. Su culminación en el megapuerto de Chancay es más que una decisión logística: es una señal geopolítica de que Sudamérica puede articularse por sí misma.

La operación de un ferrocarril es más limpia y sostenible para el medio ambiente que una carretera. Si en lugar de una vía férrea se pensara en una carretera, se abriría la cancha para que entren todo tipo de predadores de vitales espacios forestales protegidos: camiones y tractores, "artillados" con sus cadenas en gigantesca "cosecha" de árboles que acabarían prontamente en voraces aserraderos.

La historia reciente de la Amazonía brasileña muestra cómo la expansión de carreteras –como la BR-163– abrió paso a la deforestación masiva. El 75% de esta ocurre en un radio de 50 km de las vías. En el Perú, proyectos carreteros en la Amazonía han facilitado la tala ilegal, la minería informal y el narcotráfico. El ferrocarril, en cambio, permite trazados más controlados, con menor huella ambiental y mayor fiscalización. Evita la fragmentación del ecosistema y respeta las áreas naturales protegidas y territorios indígenas.

Durante décadas, la integración física sudamericana ha sido una promesa incumplida. Corredores bioceánicos, como este, bien planificados pueden revertir ese déficit. El ferrocarril entre Brasil y el megapuerto de Chancay es un primer paso hacia una red de conectividad eficiente y sostenible. No se trata solo de exportar commodities: se trata de construir soberanía logística y cohesión regional.

La "bola": en cancha peruana

La interacción Perú-Brasil es decisiva y conveniente. Para el Perú, se trata de un eje estructurante que consolidaría al país como nodo logístico regional. Y para toda Sudamérica, significa la superación histórica de uno de sus mayores déficits: su desarticulación física.

Es hora de que el Perú se "ponga las pilas". Podría el canciller, por ejemplo, designar una comisión de alto nivel para terminar de diseñar y poner en marcha, a la brevedad, las necesarias coordinaciones tanto con la China como con Brasil. Trascendente proyecto geopolítico que, al pasar por el Perú cruzando toda Sudamérica, exige actuar juntos para articular sus territorios. Y sin destruir su naturaleza.

(*) Expresidente de la Corte IDH

PALABRAS LIBRES

EL VAGÓN DE PORKY

Rafael Belaunde Llosa



Finalmente, llegaron a Lima los vagones y locomotoras "donadas" por Caltrain.

En un muy promovido, publicitado y precipitado "primer recorrido", llamó la atención que tanto los vagones como la locomotora tuvieran que ser remolcados por una locomotora de la empresa Ferrocarril Central Andino (FCAA), operador actual de la vía (no se sabe si de favor o como servicio pagado). En estricto, fue una primera remolcada. Aun así, esto no impidió que uno de los vagones se descarrilara. ¿Cuándo será su primer recorrido? Ya se verá.

¿Dónde se hará la maestranza de estos trenes? Ya se verá. ¿Por dónde pasará la segunda vía, necesaria para tener un servicio de ida y vuelta continuo? Ya se verá. ¿Dónde se construirán las estaciones? Ya se verá. ¿Quién conducirá las expropiaciones para el acondicionamiento de la operación y segunda vía? Ya se verá. ¿De dónde saldrá el dinero para todo esto? ¿De la Municipalidad? ¿Del Ministerio? ¿Del concesionario? Ya se verá. Mientras se ve todo esto, los trenes deberán permanecer almacenados. ¿A qué costo y en qué lugar? Pues eso ya se verá.

> Es urgente dotar a Lima de sistemas de transporte masivo efectivos, pero no poniendo la carreta delante de los caballos, o los trenes antes que la vía.

Es innegable e impostergable dotar a Lima de sistemas de transporte masivo efectivos, pero es justamente por esa urgencia que se deben hacer las cosas con seriedad: licitando el proyecto, que un operador privado ponga el dinero y garantice una operación seria, con equipos en óptimas condiciones, y no poner la carreta delante de los caballos, o los trenes antes que la vía.

Esta conducta precipitada e irresponsable ha sido una constante a lo largo de toda la gestión municipal, comenzando por la deuda de 4,000 millones de soles que no se pueden gastar (y que pagan interés) a falta de expedientes técnicos, pasando por las sistemáticas derrotas en los procesos arbitrales que les costarán miles de millones de dólares a todos los peruanos.

La urgencia por presentar obras y resultados, de una gestión edil que tiene muy poco que mostrar, induce a las autoridades municipales a imponer su bajo estándar a todos los demás.



APUESTA. Ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, defendió los decretos del Gobierno sobre los mineros informales. Dice que con bien meditados.

Mineros excluidos del Reinfo tienen 15 días para apelar

MECANISMO. El ministro Jorge Montero recordó que los mineros informales tienen la potestad de pedir una reconsideración a través de la vía administrativa, lo que no implica su reincorporación al Reinfo. Reiteró que no revisarán los decretos que rechaza la Confemin.

Daniel Tapia

La decisión del gobierno de excluir a 50.565 mineros del Reinfo originó las protestas de los miembros de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin), que han insistido en sus movilizaciones y en la mesa de diálogo instalada el último lunes 14 de julio, en la necesidad de ser reincorporados al proceso de formalización minera.

Frente a esta situación, el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, les ha lanzado un salvavidas. Durante una entrevista en RPP Noticias, recordó que ellos disponen de un plazo de 15 días hábiles para presentar una reconsideración o apelación a través de la vía administrativa correspondiente, según los procedimientos contemplados en el artículo 18º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

"Debemos recordar que, como todo acto administrativo, si ellos sienten que tienen derecho a alguna reconsideración por parte de la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio o a una apelación ante el Consejo de Minería, pueden presentarla en el marco de la norma que permite que esto suceda. No hay ningún obstáculo al respecto", explicó el titular del Minem.

Gobierno no cambiará su posición

En la misma línea, Montero indicó que esta facultad de interponer alguna oposición o impugnación ha sido empleada desde hace muchos atrás por los operadores de la minería artesanal y no implica su reincorporación automática al Reinfo. Por ende, el titular del Minem descartó que exista una variación en la posición del gobierno, una flexibilización de las leyes o que el uso de estas reconsideraciones haya sido la razón de la prolongación indefinida del registro.

Y es que las decisiones de extender el plazo de formalización minera obedecen a normas que aprobó el Congreso hasta en tres oportunidades. La primera de ellas se oficializó el 17 de octubre del 2019, la segunda, el 31 de diciembre del 2021 y la última el 31 de diciembre del año pasado.

"Lo que ha prolongado durante muchos años la vigencia de los registros son las ampliaciones que el Congreso de La República les ha otorgado en tres oportunidades. No han sido ni las ampliaciones ni las consideraciones, que son analizadas por el Consejo de Minería o por este ministerio., y que siempre se resuelven conforme a ley", anotó.

"Como todo acto administrativo, si sienten que tienen derecho a una reconsideración, pueden presentarla".

Minem reitera que no revisará decretos

Respecto al pedido de los miembros de la Confemin para modificar los decretos supremos que cierran el proceso de formalización minera y que regulan la ampliación del Reinfo hasta diciembre de este año, Montero aclaró que estos dos dispositivos legales no serán revisados, ya que han sido publicados bajo un análisis exhaustivo.

"Aquí no hay ninguna falta de información o desconocimiento. Estamos en un ministerio con un equipo de profesionales muy sólido. En referencia a los Decretos Supremos 012 y 009, ambos se han dado con el respaldo de un marco normativo muy claro. Por lo tanto, esta decisión está en cumplimiento de la norma y no vamos a revisarlos, ya que fueron muy meditadas y bien analizadas", enfatizó.

Además, Montero reveló que, de los 31.560 Reinfos vigentes, 16.445 operan en concesiones de terceros, y de esos, el 70% pertenecen a la pequeña minería y minería artesanal, mientras que, un 30% se encuentran en concesiones de la mediana y gran minería. En su opinión, este grupo de mineros debe cerrar su contrato de explotación con la intermediación del sector.

Dicha estrategia permitiría construir una sola minería en el país, y no una actividad fundamental para la economía que esté fragmentada o enfrentada. Puso como ejemplo, que un titular de una concesión puede tener 200 o 300 pequeños empresarios trabajando en áreas con esa enorme cantidad de hectáreas.

"Estamos habilitándonos para convocar, intermediar y garantizar que el diálogo entre titulares y empresarios de la pequeña minería y minería artesanales que tienen actividad en las concesiones, dialogue y busquen un entendimiento para cerrar un contrato de explotación. Esta estrategia servirá para construir una sola minería en el Perú", sentenció.◆

2,4%
de los más de 84 mil mineros artesanales han logrado formalizarse a través del Reinfo.

31
mineros inscritos están aún en proceso de formalización.

"Los Decretos Supremos 012 y 009, ambos se han dado con el respaldo de un marco normativo muy claro".

Confemin: urge derogar decretos

- Tras la instalación de la mesa de diálogo con el Ejecutivo, Máximo Franco Bequer, presidente del Confemin, insistió en que buscarán que se modifique el Decreto Supremo que cierra el proceso de formalización minera y que excluye a más de 50.000 operadores del Reinfo por no cumplir los requisitos mínimos.
- Sostuvo que dicho dispositivo legal debe suspenderse hasta que se apruebe una Ley Mape.
- "Solo se ha instalado la mesa y hemos dejado en claro nuestra posición. El viernes se ha programado la primera reunión para trabajar la modificación de los decretos supremos y otros temas pendientes. Nuestro reclamo es que no se pueden retirar a 50.000 personas sin el debido proceso", enfatizó.



SANTANDER FINANCIAMIENTOS S.A.
Av. Rivera Navarrete 475, San Isidro, Lima, Perú
RUC 20607400351

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2025

(Expresado en miles de soles)

Activo	2025
Disponible	**32,283**
Caja	27
Banco Central de Reserva del Perú	5,980
Bancos y otras Emp. del Sist. Finan. del País	26,266
Otras Disponibilidades	10
Inversiones Disponible para la Venta	**17,913**
Instrumentos Representativos de Deuda	17,913
Cartera de Créditos	**291,799**
Cartera de Créditos Vigentes	287,765
Cartera de Créditos Refinanciados	4,106
Cartera de Créditos Vencidos	19,642
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	
- S/ ... Provisiones para Créditos	-19,715
Cuentas por Cobrar	**5,641**
Otras Cuentas por Cobrar	5,641
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	**1,412**
Activo Intangible	**18,700**
Otros Activos Intangibles	18,700
Impuestos Corrientes	**3,058**
Impuesto Diferido	**18,805**
Otros Activos	**656**
Total del Activo	**390,267**

Pasivo y Patrimonio	2025
Obligaciones con el Público	**107,904**
Obligaciones a la Vista	6
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	255
Obligaciones por Cuentas a Plazo	107,643
Fondos Interbanc. Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismo	**13,867**
Depósitos a Plazo	13,867
Adeudos y Obligaciones Financieras	**122,447**
Adeudos y Obligaciones con Emp. e Inst. Finan.	122,447
Cuentas por Pagar	**10,218**
Otros Pasivos	**2,184**
Total del Pasivo	**256,621**
Patrimonio	**133,646**
Capital Social	191,942
Ajustes al Patrimonio	1
Resultados Acumulados	-58,676
Resultado Neto del Ejercicio	380
Total del Pasivo y Patrimonio	**390,267**

REPORTE N° 4 - D

Resumen de Requerimientos Patrimoniales al 30 de Junio de 2025

(Expresado en miles de soles)

	APR	Total
(I) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito:		
Total Requerimiento de Patrim. Efectivo por Riesgo de Crédito	**298,114**	**29,811**
(II) Requerimiento de Patrimonio por Riesgo de Mercado:		
Método Estándar		
Riesgo de Tasa de Interes	197	20
Riesgo Cambiario	496	50
Total Requerimiento de Patrim. Efectivo por Riesgo de Mercado	**693**	**69**
(III) Requerimiento de Patrimonio por Riesgo Operacional:		
Método del Indicador Básico	74,702	7,470
Total Requerimiento de Patrim. Efectivo por Riesgo Operacional	**74,702**	**7,470**
(IV) Requerimiento de Patrimonio Efectivo Total:	**373,509**	**37,351**
(V) Patrimonio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional		**88,801**
Requerimiento de Colchones		**10,589**
Asignado a cubrir riesgo de crédito		10,589
Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales		**6,559**
Requerimiento por riesgo por concentración individual, sectorial y regional		6,559
(VI) Patrimonio Efectivo:		
Total Patrimonio Efectivo de Nivel 1		103,562
Total Patrimonio Efectivo de Nivel 2		2,386
Total Patrimonio Efectivo		**105,949**
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo		**54,498**
Superávit (déficit) global de Patrimonio Efectivo		**51,450**
(VII) Ratio de Capital Global (%):		**28.37%**

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025

(Expresado en miles de soles)

Estado de Resultados	2025
Ingresos por Intereses	**43,555**
Disponible	412
Inversiones Disponibles para la venta	280
Cartera de Créditos Directos	42,863
Gastos por Intereses	**6,902**
Obligaciones con el Público	3,306
Fondo Interbancarios	2
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros	321
Adeudos y Obligaciones Financieras	**3,273**
Adeudos y Oblig. del Sistema Financiero del País	3,146
Comisiones y otros cargos por adeudos	127
Margen Financiero Bruto	**36,653**
Provisiones para Créditos Directos	12,431
Margen Financiero Neto	**24,222**
Ingresos por Servicios Financieros	**7,153**
Ingresos Diversos	7,153
Gastos por Servicios Financieros	**2,189**
Primas al Fondo de Seguros de Depósito	99
Gastos Diversos	2,091
Margen Financiero Neto de Ingresos y Gastos	**29,186**
Resultados por Operaciones Financ. (ROF)	**81**
Utilidad - Pérdida en Diferencia de Cambio	81
Margen Operacional	**29,266**
Gastos de Administración	**27,742**
Gastos de Personal y Directorio	20,524
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	7,065
Impuestos y Contribuciones	153
Depreciaciones y Amortizaciones	**1,399**
Margen Operacional Neto	**125**
Resultado de Operación	**125**
Otros Ingresos y Gastos	**722**
Resultados del Ejerc. antes de Imp. a la Renta	**847**
Impuesto a la Renta	**-468**
Resultado Neto del Ejercicio	**380**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL AL 30 DE JUNIO DE 2025

(Expresado en miles de soles)

	2025
Resultado Neto del Ejercicio	380
Otro Resultado Integral:	
Inversiones disponibles para la venta	1
Resultado Integral Total del Ejercicio	**380**

CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO CON GARANTÍA DE CARTERA CREDITICIA

(Expresado en miles de soles)

Concepto	Activos
-	-

Contrap.	Plazo
-	-

Deuda	Legislac.
-	-

Jurisdicc.
PERÚ

Publicado en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



DIFUSIÓN

EFECTO. El MEF proyectaba recaudar S/289 millones. Con esta norma, el monto se reduciría a S/14 millones anuales.

Gobierno observa ley para reducir impuesto de apuestas online

DECISIÓN. El Ejecutivo advierte que el cambio de base imponible generaría un grave impacto en la recaudación del ISC, entre otros cuestionamientos.

Pagan el ISC sobre 1%

• De el 1 de enero de este año, las casas de apuestas online comenzaron a pagar el ISC a partir de una tasa del 1% y se proyectaba una recaudación de S/289 millones anuales. Sin embargo, el MEF redujo temporalmente este porcentaje a 0,3% hasta el 30 de junio. Este mes, ya entró en vigencia nuevamente dicho impuesto.

Daniel Tapia

A más de un mes que el Pleno del Congreso aprobó la Ley que establece una serie de regulaciones a los juegos y apuestas deportivas a distancia e incorpora en el Código Penal el delito de manipulación de resultados deportivos, el Poder Ejecutivo decidió observarla.

En el documento cursado al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, se deja constancia que esta propuesta normativa no "cumpliría su objetivo de dar un tratamiento similar a las empresas domiciliadas y no domiciliadas, sino por el contrario daría un trato preferencial a estas últimas". Y es que su efecto más importante, sería el debilitamiento del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) que paga esta industria.

Entre los principales cuestionamientos técnicos al dictamen del proyecto de la congresista Lady Camones de APP, se encuentran que se desactiva el ISC a las apuestas deportivas y juegos a distancia no domiciliados, ya que la Sunat no podría exigir a estas plataformas que retengan y declaren dicho impuesto. Además, se reduce el 95% de su carga tributaria a las plataformas nacionales y se elimina de forma permanente la facultad que tiene el Ejecutivo de modificar las tasas del ISC, al derogar mínimos y máximos.

En la actualidad, la tasa del ISC se aplica a la diferencia entre el ingreso total percibido por las apuestas y el total de premios concedidos en un mes. No obstante, el Congreso dispuso que, para la base del cálculo del impuesto serán consideradas las "apuestas en dinero", con el aparente objetivo de descontar las que se realizan con fines promocionales a las personas.

Sobre ello, el Ejecutivo apunta a que los cambios disminuyen la base imponible del ISC, lo que conllevaría una menor carga tributaria de entre el 90% y 95%.◆

Multarían a mypes por comercializar mercadería con símbolos patrios en julio

Dax Canchari. Desde ayer y hasta el 25 de julio, el Ministerio de Defensa ha puesto en consulta pública el proyecto de Decreto Supremo que aprueba el reglamento de la Ley N.° 32251, que busca unificar y armonizar la regulación del uso de los símbolos de la patria, del Estado y los emblemas nacionales.

El reglamento trae consigo nuevas restricciones que han generado rechazo del sector empresarial. Dos puntos en particular han encendido las alarmas: el artículo 53, que prohíbe a los partidos políticos usar los símbolos patrios bajo cualquier forma y restringe su uso comercial; y el artículo 54, referido al pabellón nacional.



RESTRICCIÓN. Prohíbe a partidos usar símbolos patrios.

En ese sentido, afectaría directamente a marcas como Marca Perú, al turismo de souvenirs en Cusco y, sobre todo, a los negocios textiles de Gamarra que incorporan la bandera o el escudo en sus prendas.

Para Susana Saldaña, presidenta de la Asociación Empresarial Gamarra Perú, la norma es una amenaza directa al corazón económico del emporio textil.◆

COLUMNISTA INVITADO



Luis Benites
PROFESOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO E INVESTIGADOR CIUP

La evolución de la IA: cuando los chatbots se vuelven agentes



¿Te has fijado cómo la inteligencia artificial ha cambiado tanto últimamente? Hace un par de años, todos estábamos fascinados con ChatGPT, preguntándole cualquier cosa solo para ver qué nos respondía. Pero ahora, en 2025, hemos llegado a algo muchísimo más emocionante: los chatbots ya no solo conversan contigo, ¡sino que realmente hacen cosas por ti! ¿A qué nos referimos exactamente? Piensa en esto: antes teníamos chatbots que eran como ese amigo que siempre tiene buenos consejos, pero nunca se levanta del sofá para ayudarte. Ahora tenemos agentes de IA que no solo te escuchan atentamente, sino que toman iniciativa y hacen el trabajo pesado por ti.

Lo increíble que ya pueden hacer hoy

Planificar viajes completos: OpenAI ya lanzó Operator, un agente que literalmente navega por internet igual que una persona, entra a diferentes páginas, compara precios, llena formularios y hasta concluye las compras. Solo pensar en las horas que vamos a ahorrar con esto da un poco de vértigo, ¿verdad?

Las empresas ya están apostando fuerte. Lo más sorprendente es lo rápido que esto está avanzando. No son simples pruebas o experimentos, son sistemas funcionando en tiempo real y generando valor. Toda la industria está convencida de que este es el futuro, y OpenAI está llevando estas capacidades directamente a ChatGPT. Su agente Operator ya puede hacer compras online, pedir comida e incluso crear memes. Todo lo que haces en internet, ellos pueden hacerlo también.

¿Debemos preocuparnos?

Siendo honestos, esta revolución también puede asustar un poco. Hablamos de sistemas que pueden tomar decisiones y actuar con mucha más rapidez que nosotros. Los expertos tienen razón al estar preocupados. Un ingeniero lo dijo claramente: necesitamos mejorar mucho antes de confiar plenamente en estos agentes, sobre todo para tareas críticas. Una IA mal programada podría borrar documentos importantes pensando que los está organizando. La transparencia es fundamental. Estos agentes no pueden ser cajas negras; tenemos que entender sus acciones y siempre contar con un botón que permita detenerlos inmediatamente.

Un futuro que promete

Estamos viviendo un momento fascinante. La IA está evolucionando de responder preguntas básicas a ayudarnos activamente en nuestras tareas cotidianas. El gran desafío será encontrar un equilibrio adecuado: queremos que nos faciliten la vida, pero sin perder el control ni nuestra capacidad crítica. El año 2025 no solo es el año de los agentes inteligentes; es cuando decidiremos cómo queremos convivir con la inteligencia artificial. Y si establecemos reglas claras y responsables, el futuro luce bastante prometedor.◆

EQUIVOCADO. Alcalde dio datos inexactos en la presentación de los trenes Caltrain.

Extorsión sube 50%, pero López Aliaga afirma que inseguridad se redujo en Lima

ALERTA. Las denuncias por extorsión en Lima Metropolitana fueron 5.735 en el primer semestre del 2025. Hubo 482 homicidios en la ciudad en lo que va del año.

Fiorella Azaña

A pesar de que cada 21 minutos se registra una denuncia por extorsión en Lima, el alcalde Rafael López Aliaga aseguró el lunes, durante la presentación de los trenes Caltrain, que las cifras de inseguridad ciudadana continúan disminuyendo. Consultado sobre el tema, el analista de datos Juan Carbajal indicó por el contrario que las denuncias por extorsión y homicidios han aumentado en casi un 50% durante el 2025.

El lunes, el burgomaestre agradeció al exjefe de la Dircote, José Baella, por alcanzar supuestos resultados positivos en materia de seguridad. "El general Baella, encargado del GEIM, me da la estadística diaria. Esas cuatro mil motos que le hemos dado a Dina Boluarte están funcionando. Justamente, el raqueteo ha bajado tremendamente, y lo que es la extorsión y el sicariato están bajando".



OLA DELICTIVA. Extorsión sigue siendo un problema en Lima.

Lo concreto es que según el Sistema de Información de Denuncias Policiales (Sidpol), solo en Lima Metropolitana se han registrado 5,735 denuncias por extorsión, lo que representa un incremento del 50% durante el primer semestre del 2025 ,en comparación con el mismo periodo del 2024, según explicó Carbajal.

"Incluso, las cifras son muy superiores a las de años anteriores. Estos datos desmienten lo informado por el alcalde de Lima", señaló el analista.

No es todo. Las regiones que presentan mayores aumentos en denuncias por extorsión son: Puno, que encabeza la lista con un incremento del 76.7%.

Le siguen Cusco, que subió de 54 a 88 denuncias (+63.0%), Madre de Dios, de 22 a 35 casos (+59.1%), el Callao, de 272 a 411 (+51.1%), y Piura, que pasó de 832 a 1,253 denuncias (+50.6%).

"Si uno lo ve solo por cifras absolutas, Lima tiene la mayor cantidad de denuncias. Sin embargo, porcentualmente, el incremento es mucho menor en comparación con Cusco, donde el aumento ha sido del 76.7%. No es lo mismo hablar de la población de Puno frente a los más de diez millones de habitantes que tiene Lima Metropolitana. El tema es que, así como ahora está Puno, en su momento empezó Lima Metropolitana", sostuvo Carbajal.

En cuanto a las denuncias por homicidios, según el Sistema de Información de Defunciones (Sinadef), en la capital se reportaron 482 casos hasta la fecha, una cifra superior a la registrada en el mismo periodo del 2024, cuando se contabilizaron 470 casos.



"Cada 21 minutos se ha registrado una denuncia, en promedio, por extorsión. Cercado de Lima es el distrito con mayor cantidad de casos por cada 100.000 habitantes en todo Lima".
Juan Carbajal
Analista de datos

ROBOS

ALERTA. En el primer semestre del 2025 se han registrado 728.493 reportes de celulares robados. Así lo informó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel). Las 10 a. m. es la hora en la que ocurren la mayoría de estos atracos.

Estado de emergencia

Como una medida para reducir la criminalidad en el país, el Gobierno ha declarado estados de emergencia en distintas zonas del territorio. Para el alcalde de San Juan de Lurigancho, Jesús Maldonado, esta acción no es una estrategia real para combatir la inseguridad ciudadana.

"Pareciera que los estados de emergencia estuvieran en piloto automático. Si realmente hay una voluntad política del nuevo ministro, debe sentarse con el Ministerio Público, el ministro del Interior y el de Defensa (...) Tiene que haber presupuesto", expresó a Panamericana.

De acuerdo con Maldonado, el Gobierno debería financiar adecuadamente a la Policía Nacional. Añadió que su municipio ha tenido que donar alrededor de 50 chalecos antibalas a los efectivos policiales.

Sobre el tema, el exministro del Interior, Wilfredo Pedraza, señaló que el aumento de extorsiones en el país evidencia que este es un problema no resuelto, a pesar de la declaración de algunas autoridades.

"Se enfrenta estos delitos, sin medidas efectivas", dijo.

Drones en Lima

El lunes, López Aliaga reiteró que "drones explosivos" que se utilizarán para combatir la criminalidad serán presentados en los próximos días.

"No hablo de drones porque si no hacen memes. Pero los drones vamos a presentarlos en sociedad en otro momento. (...) Por si acaso, son drones que explotan, pero con una bomba de ultrasonido", afirmó.

Treinta mil trabajadores de Essalud inician huelga nacional

MEDIDA DE FUERZA. Denuncian "politización" de la institución y afirman que APP controla en este momento el seguro social. Piden a la presidenta Boluarte que garantice un servicio eficiente para los 13 millones de asegurados.

Lia Peralta, Silvana Quiñonez

La Federación Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social de Salud (FED-CUT) inició ayer una huelga nacional indefinida con un plantón en las afueras de la sede central de la institución. Según indicaron, 13 millones de asegurados se encontrarían en riesgo debido a una "deficiente calidad de servicios y atención médica".

Miembros del personal asistencial y trabajadores administrativos se reunieron frente al hospital Almenara y se movilizaron hasta el local de Essalud. Según un pronunciamiento emitido el lunes, más de 146 bases sindicales en el país "acatarán esta jornada de protesta, movilizándose por todas las regiones del país".

Wilfredo Ponce, secretario general de FED-CUT, advirtió que "hay mucha inestabilidad" en el seguro social.

"En este Gobierno se han cambiado 10 veces a los presidentes ejecutivos, lo que conlleva a la desatención de la población asegurada", dijo.

Asimismo, hizo un llamado a la presidenta, Dina Boluarte para que garantice el respeto por la salud y la vida de los asegurados. "Invocamos a la presidenta al respeto por la salud y vida de 13 millones de ciudadanos. Son 30.000 trabajadores paralizados de manera indefinida a nivel nacional", afirmó.

En un pronunciamiento previo, su gremio advirtió de deficiencias en las designaciones de los ejecutivos y la "injerencia política" en la gestión de la Essalud. Además, afirmaron que están luchando por lograr la autonomía y sostenibilidad financiera de EsSalud.

Durante el plantón, Ponce también sostuvo que la presidenta Boluarte "ha hipotecado" la administración de Essalud a un partido político que está "haciendo mucho daño", en clara referencia a Alianza para el Progreso (APP) de César Acuña.

"Hoy tiene la administración (de Essalud), para nadie es ajeno, Alianza para el Progreso. Entonces son ellos quienes están prácticamente colocando en cargos ejecutivos a nivel nacional y aparentemente no tendrían el 'expertise', como está pasando recientemente en Arequipa, por ejemplo", dijo.

Sin diálogo

Los trabajadores del Seguro Social anunciaron que hoy mantendrán las movilizaciones, tras no lograr una reunión con el presidente ejecutivo de la institución, Segundo Acho Mego.

Según el secretario general de FED-CUT, únicamente pudieron dialogar con el gerente general, Hernán García, sin alcanzar algún acuerdo.

La federación afirmó que hoy jueves partirán desde el jirón Domingo Cueto rumbo a la sede del Ministerio de Trabajo, en la avenida Salaverry, buscando que se atiendan sus demandas y que se establezca un diálogo directo con las máximas autoridades del sector. Advirtieron que, de no encontrar solución, convocarán a una nueva marcha con la participación de delegaciones regionales de trabajadores.

Huelga improcedente

A través de un pronunciamiento en redes sociales, EsSalud afirmó que esta convocatoria a huelga nacional ha sido declarada "improcedente" ante el Ministerio de Trabajo, y exhortó a los trabajadores a regresar a sus centros laborales.

"La medida de fuerza convocada por algunas organizaciones sindicales para este miércoles 16 de julio ha sido declarada improcedente por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)", se lee en el pronunciamiento.

"EsSalud exhorta a todo su personal administrativo y asistencial a cumplir con sus funciones en sus respectivos centros laborales, en resguardo del derecho fundamental de millones de asegurados en todo el país", agregaron. Además, afirmaron que no se cierran a la posibilidad de diálogo y garantizaron "la continuidad de los servicios asistenciales en todas sus sedes". ◆

SEBASTIÁN BLANCO / LA REPÚBLICA



A NIVEL NACIONAL. Son 146 bases sindicales en huelga.

SEBASTIÁN BLANCO / LA REPÚBLICA



PLANTÓN. Trabajadores se movilizaron hasta el local central de Essalud.

Critican nuevo sueldo de Boluarte

- En videos subidos a redes sociales, los huelguistas cuestionaron a la presidenta Boluarte por el reciente incremento de su sueldo a 35 mil soles.
- Según Ángel Dionicio, secretario de Defensa de la FED-CUT, el derecho a huelga está amparado en el artículo 28 de la Constitución y la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo.
- Precisamente, el cuarto punto del pliego de reclamos de los huelguistas es el respeto al derecho de negociación colectiva.

ATU empieza campaña de fiscalización de taxis amarillos

Gabriela Coloma. Ayer, en las inmediaciones del Hospital Rebagliati, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) inició a campaña 'Taxi Amarillo, Primero', con la fiscalización de vehículos. La medida, acompañada de sanciones económicas equivalentes a los S/267.5, ha sido cuestionada por los conductores de los taxis, quienes aseguran que la disposición que establece el pintado o vinilado amarillo en sus vehículos tendría costos exorbitantes.

"Pintado o sin pintar va a seguir el desorden y hacerlo me cuesta algo de 2,000 soles, no cuento con ese monto. A esto se suma la multa. Tendré que parar, dejaré de trabajar. En vez de avanzar, estoy retrocediendo", declaró a **La República** un conductor que realiza el servicio de taxi desde hace 20 años.

"Nos están obligando a pintar de color amarillo diciendo que es por seguridad, copiándose de modelos de otros países, que tienen una tarifa diferente." "(...) ¿Cuánto nos cuesta pintar?, más de tres mil soles." "(...) Los taxistas tenemos que salir a luchar porque están sacándonos de nuestro presupuesto", sentenció otro chofer.

Según la ATU, con esta medida se busca promover un tránsito más seguro y fluido en la capital. Además, se busca que los usuarios puedan identificar con mayor facilidad a los taxis formales, tal como establece la Resolución Directoral N.° 017-2022-ATU/DIR y el Reglamento del servicio público de transporte. ◆

ARCHIVO



REVISIÓN. ATU promueve tránsito más seguro en Lima.

'John Pulpo', antecedentes de un cabecilla criminal puesto en libertad

PERFIL. Su condena terminaba en 2033, pero salió en libertad el domingo. Es investigado por extorsión y homicidio calificado. Poder Judicial responsabiliza al INPE por su excarcelación.



DIFUSIÓN

CABECILLA CRIMINAL. Cruz Arce fue sentenciado a 25 años de prisión por dos asesinatos.

Óscar Chumpitaz

Jhon Smith Cruz Arce, conocido como 'Jhon Pulpo', es uno de los fundadores y cabecillas históricos de la organización criminal Los Pulpos. El domingo quedó en libertad pese a que en el 2008 fue condenado a 25 años de prisión por el asesinato de su ex pareja y de otro maleante.

Además, se trata de un individuo con 26 investigaciones fiscales a nivel nacional por lesiones, extorsión, asociación ilícita, homicidio calificado, tráfico ilícito de drogas, robo agravado, falsedad ideológica y contra la fe pública.

'Jhon Pulpo' debía cumplir su pena en el 2033, pero quedó libre tras presentar un hábeas corpus ante la Corte Superior de Justicia de Tacna.

Cruz Arce purgaba condena en el penal de máxima seguridad de Challapalca. Sin embargo, la defensa del exrecluso argumentó que los años de estudio y trabajo en la cárcel le dieron derecho a redimir parte de su sentencia bajo la norma que estaba vigente cuando fue sentenciado, la misma que establecía un cómputo de redención de 2×1.

Investigadores recuerdan que Cruz Arce tiene un largo historial criminal.

Su liderazgo se consolidó durante la primera década del 2000, hasta su captura y posterior condena en 2008.

PRONTUARIO

- **Crímenes.** Cruz Arce fue condenado por el asesinato de su expareja Marilyn Teresa Angulo y de Benjamín Salinas Ferrel, alias 'Benja'.
- **Norteños.** Los Pulpos han dominado durante décadas las actividades ilícitas en La Libertad.

Durante su tiempo en prisión, la banda mantuvo operaciones dirigidas por sus familiares. Uno de ellos es su hijo, Jhonsson Cruz Torres, hoy sindicado como el heredero de su legado criminal, quien se incorporó a las filas de la banda a los 17 años.

Esta organización criminal estaría implicada en más de 100 asesinatos en Perú y Chile, además de otros casos de secuestros, extorsión y sicariato.

La liberación del cabecilla criminal se ejecutó el domingo 14 de julio a las 5:30 de la madrugada. Fue al amanecer, cuando la mayoría de los reclusos de alta peligrosidad dormía.

Según información de la PNP, tras su liberación, Cruz Arce fue recogido por sus familiares y se trasladó hacia Puno.

Oficiales retirados y exjefes antisecuestros advierten que la liberación de este sujeto puede derivar en la reactivación de redes delictivas.

PJ señala al INPE

Luego de conocerse la liberación de este jefe criminal, que solo cumplió 17 de los 25 años de pena que se le impuso, la Corte Superior de Justicia de Tacna aclaró que "no ordenó" su excarcelación".

"La Sala Penal de Apelaciones no ordenó la excarcelación de Jhon Smith Arce Cruz, en tanto que la redención de la pena implica una excarcelación anticipada a la judicialmente impuesta bajo un procedimiento administrativo penitenciario de carácter documental cuya resolución le concierne exclusivamente a la entidad penitenciaria (INPE)", precisaron.

"La Sala Penal de Apelaciones desconoce el cómputo final desarrollado por la INPE", agregaron. ◆

Cinco homicidios en cuatro regiones del país

Sergio Verde. En las últimas 24 horas, el país ha sido escenario de cinco homicidios en San Juan de Lurigancho, Pasco, Puno y Piura. Con esta cifra, según el registro diario de **La República**, en lo que va del año se han contabilizado 4.679 asesinatos.

En San Juan de Lurigancho, un hombre fue hallado sin vida dentro de su vehículo en el cruce de las avenidas Los Claveles y Las Violetas. El fallecido fue identificado como César Sihue Ccaccachahua, de 39 años.

En Pasco, una pareja de esposos fue acribillada dentro de su camioneta mientras regresaban a su vivienda. El esposo fue identificado como Percy Sharreba Mateo, de 49 años.

En el kilómetro 152 de la carretera Putina - Sandia, Puno, un minero que se encontraba desaparecido fue hallado sin vida. Y en Piura, Rey Golles Herreros, un joven padre de familia, fue acribillado. ◆

Almendra Ruesta



PROTESTA. Representantes de Dignidad Universitaria rechazaron resolución del comité electoral.

Anulan elecciones para el rectorado de la Universidad Nacional de Piura

CONTROVERSIA. Comité electoral emitió entre gallos y medianoche resolución con una sola firma para frustrar victoria de José Ordinola Boyer, candidato de Dignidad Universitaria. Defensoría confirmó que proceso fue transparente.

La madrugada de ayer se compartió a través de la plataforma de transparencia de la Universidad Nacional de Piura (UNP) la resolución que anulaba las elecciones complementarias que elegían al rector para el periodo 2025 - 2028. Este documento aparecía firmado solo por el presidente del Comité Electoral de la UNP (CEUNP).

Cómo sabemos, el catedrático José Ordinola Boyer, de Dignidad Universitaria, había resultado ganador con un 52.6% de los votos frente a Enrique Cáceres Florian, actual rector encargado quien buscaba continuar en el cargo.

Ante ello, estudiantes y profesores protestaron se movilizaron al edificio donde se reúne el comité electoral para dirimir el futuro del proceso y sus resultados, rechazando la decisión de la madrugada.

Hasta el cierre de esta decisión, el órgano electoral no se había pronunciado por medio de las redes sociales oficiales de la casa de estudios ni había brindado declaraciones a la prensa sobre la resolución publicada.

Al respecto, miembros del colectivo Dignidad Universitaria sostuvieron que tanto la Defensoría del Pueblo como la ONPE certificaron que la jornada electoral se llevó a cabo sin ninguna irregularidad.

En esa línea, existe un documento oficial de la Defensoría que recomienda al comité electoral no anular las elecciones ya que no se habrían presentado graves anomalías que contravendrían el ordenamiento jurídico o que hayan modificado de manera tangible los resultados.

Documento sin validez

Por otro lado, Dignidad Universitaria sostuvo que no se habría convocado a la totalidad de los miembros del comité electoral para emitir la resolución que ordena la nulidad del proceso. El docente Lucio Arana aseveró que él mantuvo comunicación con algunos de los miembros del comité, quienes le indicaron que no se habrían reunido desde el último sábado.

A través de la cuenta oficial de Dignidad Universitaria también se difundió un documento firmado por cuatro de los miembros del comité quienes afirmaban no haber participado de la aprobación de la resolución que anulaba las elecciones.

"Dejamos constancia expresa y formal de nuestro deslinde total y absoluto de toda responsabilidad administrativa, civil, penal o de cualquier otra índole jurídica que pudiera derivar de los actos, acuerdos o decisiones adoptadas en dicha sesión", se lee en el documento remitido al presidente del CEUNP.



OPOSITORES. Protesta contra las autoridades de la UNP.

"El catedrático José Ordinola Boyer había resultado ganador con un 52.6% de votos frente a Enrique Cáceres Florian".

Amenazas a José Ordinola

- El catedrático José Ordinola denunció dos veces haber sido víctima de mensajes extorsivos durante la última semana. El docente declaró que le estarían pidiendo desde 10.000 hasta 20.000 soles para no atentar contra su vida.
- Otro incidente a tener en cuenta es que el día de las votaciones de los estudiantes, cuando se procedía al conteo de votos y la revisión de actas observadas, se produjo un apagón general que solo afectó a la casa de estudios, lo que generó suspicacias.

Argumentos para la nulidad

En la resolución del comité electoral N°020-PECR-CE-UNP-2025 se esgrimieron los siguientes argumentos para la nulidad: el hallazgo de jóvenes con material publicitario de Ordinola Boyer el pasado 9 de julio, día de la votación de los estudiantes; la denuncia de que los personeros de Dignidad Universitaria habrían buscado "intimidar y amenazar" a los alumnos votantes, esto mediante el presunto uso de padrones con información de los estudiantes.

Por otro lado, también se denunció la doble votación de catedráticos que participaron en calidad de docentes y estudiantes de posgrados.

Asimismo, se hizo la denuncia de una serie de presuntos vicios en el proceso electoral que van desde la inconsistencia entre el número de electores y de votos emitidos hasta irregularidades durante el escrutinio. El pedido de nulidad y la presentación de esta documentación vino del personero legal del candidato opositor. ❖

Incendio forestal arrasa bosque de Manantay, en Ucayali

Gabriela Coloma. Un fuerte incendio se inició ayer en el distrito de Manantay, en la región de Ucayali. El fuego arrasó extensas áreas de bosque, cerca del asentamiento humano Guido Nitzuma Vela.

Hasta el cierre de esta edición, se desconocían los orígenes del siniestro. Según información reportada por Canal N, el fuego se habría iniciado en un aserradero informal. Esto aún no ha sido confirmado por el cuerpo de bomberos, quienes trabajaban en el lugar de los hechos.

En tanto, se ha solicitado el apoyo de la Fuerza Aérea para evitar que el fuego continúe propagándose. Asimismo, el humo podría llegar hasta una zona urbana y afectar a un centro educativo.

Mientras las llamas continúan expandiéndose en la zona de Manantay, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) todavía no ha emitido ningún pronunciamiento sobre el siniestro.

Sin embargo, a través de su cuenta de X, la entidad brindó algunas recomendaciones sobre qué hacer ante incendios forestales.


ORIGEN. El fuego se habría iniciado en un aserradero informal.

En tanto, se presume que distintas cantidades de aves, como las garzas, podrían haber resultado afectadas por el fuego. En la zona también habitan osos perezosos.

Según el último informe del Monitoring of the Andean Amazon Project (MAAP #229), publicado el 22 de junio de 2025, el 2024 fue uno de los peores años para la Amazonía por los incendios forestales. ❖


FOTO: AFP

INTERVENCIÓN. El ataque aéreo impactó la entrada del cuartel sirio en pleno centro de Damasco.

Israel bombardea cuartel general del ejército sirio

OFENSIVA. Netanyahu busca frenar represión contra el pueblo druso en Siria. Ataque dejó tres muertos y 34 heridos.

Richard Pimentel

El ejército israelí bombardeó ayer el cuartel general del ejército sirio en Damasco, tras la amenaza de intensificar sus ataques si no se retiran las fuerzas gubernamentales de la zona de Sweida, en el sur de ese país.

Las autoridades sirias anunciaron que estos ataques dejaron tres muertos y 34 heridos y denunciaron la "peligrosa escalada" de Israel, reafirmando su derecho a "defender su territorio y su pueblo".

El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, había advertido días antes que su país intensificaría los ataques si las fuerzas del régimen no se retiraban de Sweida. En esa región se han registrado enfrentamientos entre milicias del pueblo druso, tribus beduinas y el ejército sirio. Israel se presenta como defensor de la minoría drusa.

Katz agregó que las Fuerzas de Defensa de Israel continuarán atacando posiciones del régimen sirio. Lo harán hasta lograr su retirada completa de la región de Sweida. El ministro declaró: "Israel no abandonará a los drusos en Siria". Este es un mensaje inusual. Vincula la política exterior israelí con la defensa de una minoría étnico-religiosa fuera de sus fronteras.

Además de los bombardeos contra posiciones militares en Sweida y Damasco, Israel ha reforzado su presencia en los Altos del Golán, territorio sirio ocupado desde 1967.

Un grupo de drusos que reside del lado israelí del Golán intentó cruzar la frontera el martes para brindar ayuda a sus familiares atacados por fuerzas sirias. El Ejército israelí los dispersó con gases lacrimógenos. Al mismo tiempo, líderes comunitarios drusos en Israel convocaron huelgas. Expresaron su solidaridad con las víctimas de la violencia en Sweida. Hoy, unos 24.000 drusos viven en Israel. Muchos de ellos tienen ciudadanía israelí y sirven en las FDI.

Reacción de la ONU

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, condenó "los bombardeos de Israel" así como los reportes de que las fuerzas de defensa de ese país volvieron a desplegarse en el Golán". Así lo hizo saber su portavoz, Stephane Dujarric.

El jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, dijo, por su parte, que espera "una desescalada" en el sur de Siria en las "próximas horas". ◆

FRONTERA

- **Escape.** Ayer, decenas de rusos cruzaron la frontera en ambas direcciones, bajo los gases lacrimógenos de las fuerzas israelíes.
- **Llamado.** Benjamin Netanyahu, instó a los drusos israelíes a no cruzar la frontera.


Cuestionan medidas de Lula.

INVESTIGACIÓN

EE.UU choca con Brasil por comercio electrónico

Mauricio Guevara. Estados Unidos anunció la apertura de una investigación contra Brasil por posibles prácticas comerciales que afectarían a sus empresas. La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) precisó que se determinará si las acciones del gobierno brasileño resultan "irrazonables o discriminatorias", y si incluyen restricciones al comercio digital.

La investigación se llevará a cabo bajo la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, el mismo mecanismo que Estados Unidos utilizó en su reciente disputa con China. Además del comercio digital, la revisión abarcará aranceles y protección de propiedad intelectual. ◆

POSTALES

JHON REYES / LA REPÚBLICA


[1]

1. **FIEL.** Ayer la hinchada aliancista alentó los más de 90 minutos a su equipo. ¡Bien!
2. **TITULARES.** El once que mandó Néstor Gorosito para enfrentar a Gremio.
3. **PELIGROSO.** El ecuatoriano Eryc Castillo tuvo un buen primer tiempo.

JHON REYES / LA REPÚBLICA



[2]

JHON REYES / LA REPÚBLICA


[3]

¡TRIUNFAZO! En una noche mágica, Alianza Lima derrotó 2-0 a Gremio de Brasil y se acerca a los octavos de final de la Copa Sudamericana.

FOTO CONMEBOL



¡Alianza CORAZÓN!

DUPLA. Eryc Castillo y Gaspar Gentile le dieron una importante victoria a Alianza Lima en Matute.

Erick Pisconte Bohórquez.

¡La fiesta del pueblo! En una noche que los hinchas nunca olvidarán, Alianza Lima demostró que está para grandes cosas en la Copa Sudamericana y derrotó 2-0 al Gremio de Porto Alegre por los 'play-off' ida. Gaspar Gentile y Eryc Castillo se encargaron de hacer delirar a toda la gente que llegó en masa al estadio de Matute.

Desde el arranque el elenco íntimo intentó hacer daño con Castillo, quien fue el hombre más peligroso y por momentos la gente en el recinto de La Victoria recordó lo que hizo la noche del 18 de febrero de 2010 Wilmer Aguirre en la goleada 4-1 ante Estudiantes de La Plata por la Copa Libertadores. Sus desbordes eran siempre un dolor de cabeza para la defensa brasileña. Sobre los 16 minutos el ecuatoriano metió un zurdazo que el golero de Gremio apenas pudo mandar al tiro de esquina con su pierna.

Luego llegó la lesión de Alan Cantero, quien salió del campo entre lágrimas. En su reemplazo ingresó Sergio Peña, hombre con amplio recorrido y experiencia que fue clave en este triunfo. Gremio no podía tener el balón y el elenco aliancista era el absoluto dominador.

Paolo Guerrero asustó con un buen cabezazo tras centro de Peña y otra vez Castillo tuvo el primero en sus pies con un remate que el defensa Igor Serrote llegó a cerrar y evitar la caída de su arco. Gaibor también lo intentó a través de un tiro libre. El empate sin goles no se movió durante la primera mitad y quedaron amargas sensaciones en los blanquiazules, que merecieron mejor suerte.

Para el inicio del complemento no había situaciones claras, hasta que el técnico Néstor Gorosito mandó al campo de juego a Gaspar Gentile, autor del 1-0. Castillo desbordó y habilitó a Piero Cari para meter un remate que fue bien bloqueado. En el rebote Guerrero intentó de cabeza, pero tampoco pudo, hasta que Gentile (58') puso su canilla y empujó el esférico para así desatar la locura.

La ventaja no tardaría y Peña lanzó un excelente pase para Castillo (61'), que con fuerza y velocidad dejó en el piso a su marca para amagar y meter un buen remate cruzado que se clavó al fondo. Pese a buscar ampliar la ventaja, el 2-0 no se movió y Alianza está motivado para el partido de vuelta a jugarse el próximo miércoles en el Arena do Gremio (7:30 p.m.).◆

SÍNTESIS

Alianza Lima 2		Gremio 0	
Viscarra	(6)	Volpi	(4)
Enrique	(6)	Leonardo	(3)
Zambrano	(6)	Kannemann	(3)
Garcés	(6)	Edenilson	(3)
Trauco	(6)	Aravena	(4)
Noriega	(7)	Dodi	(5)
Gaibor	(6)	Villasanti	(5)
Cantero	(5/10)	Marlon	(4)
E. Castillo	(8)	Igor	(4)
Quevedo	(5)	Alisson	(5)
Guerrero	(6)	Henrique	(4)
DT: N. Gorosito		DT: M. Menezes	

Cambios: Peña (6) x Cantero; Gentile (7) x Quevedo; Cari (7) x Gaibor; Barcos (5) x Guerrero (AL). **TA:** E. Castillo (AL).

Cambios: Monsalve (4) x Edenilson; Santana (4) x Villasanti; Rossi (4) x Alisson (G). **TA:** Edenilson (G).

PT: Sin goles
ST: Gentile 58', Castillo 61' (AL)
Árbitro: Wilmar Roldán (COL) (Bien)
Escenario: Alejandro Villanueva, Lima

8

remates a puerta tuvo Alianza Lima en los 90 minutos. Dos de ellos terminaron en gol y parten con ventaja.

Flores apunta a la Copa Libertadores

LISTO. Y no deja de lado el debut en el Clausura este viernes ante Comerciantes.

Erick Pisconte. En Universitario de Deportes todos los jugadores coinciden en ganar sí o sí el Torneo Clausura y así evitar un 'play-off'. El objetivo es conseguir el tricampeonato y este viernes arranca una nueva aventura ante Comerciantes Unidos en el estadio Monumental (9:00 p.m.).

Edison Flores sabe que esta segunda parte del campeonato será más difícil ya que todos buscarán tumbarse al campeón.

"Se obtuvo el primer paso que era lo que queríamos y ahora solo pensamos en lo que viene, no hay descanso y pensar en lo que nos toca el día viernes, trabajamos para lo que sigue, no podemos descansar", dijo el "Orejas" para RPP Deportes, enfocado también en lo que será el partido ante Palmeiras por los octavos de final de la Copa Libertadores (14/08).

"Es un rival importante, de calidad internacional. Nosotros vamos a dar lo mejor, sabemos la dificultad que amerita esos partidos pero hay que jugarlo. Ahora tenemos dos refuerzos de talla internacional que nos ayudarían para eso", añadió.◆

FOTO UNIVERSITARIO



LISTO. Flores espera el partido con Palmeiras.

SABÍAS QUE...

- **Se queda.** Fossati continuará confiando en el atacante argentino Diego Churín, quien ha marcado 3 goles en la Liga 1.
- **Se va.** Gabriel Costa mantiene contrato con los cremas hasta diciembre próximo, pero no hay conversaciones para renovar con miras al 2026.

Ignacio Buse hace historia en Suiza

SORPRESA. Tenista nacional avanza a los cuartos de final del ATP 250 de Gstaad.

Erick Pisconte Bohórquez.

¡Está imparable! Ignacio Buse (167° ranking ATP) continúa imponiendo sus condiciones ante puro top 100. Ayer el tenista nacional dejó en claro que no tiene techo y en un compromiso que duró una hora y 49 minutos, venció por dos sets a uno al polaco Kamil Majchrzak (81°) y avanzó hacia los cuartos de final del Open ATP 250 Gstaad.

FOTO: ATP TOUR



HISTÓRICO. Tenista nacional ahora enfrentará al argentino Román Burruchaga.

Su rival de turno hace poco se había metido a los octavos de final de Wimbledon y era amplio favorito por su experiencia. Sin embargo, Buse volvió a mostrar carácter y ambición para lograr el tan ansiado pase a los cuartos de final del torneo que se viene disputando en Suiza.

"Nacho" no tuvo un buen arranque y fue así que vio la derrota en el primer set por 1-6. Luego se repuso y en los siguientes dos sets mostró mayor agresividad para lograr la clasificación con parciales de 7-5 y 6-1.

"Estoy muy feliz, era un partido muy difícil. En el primer set no lo hice tan bien, pero lo manejé para mejorar y me siento muy bien, espero seguir así. Me siento muy bien y estoy disfrutando mucho esta semana", declaró el tenista peruano, quien este viernes (en horario aún por definir) enfrentará al argentino Román Andrés Burruchaga (136°) por un pase a la semifinal del torneo.

Luego de este brillante triunfo, Buse ha sumado un total de 63 puntos, por lo que ha escalado 24 posiciones y ascendió virtualmente en el ranking live al puesto 143. ◆

RENOVÓ HASTA 2031

Lamine Yamal hereda la '10' de Lionel Messi

Erick Pisconte. Lamine Yamal es el nuevo '10' del FC Barcelona. Aquel dorsal que han usado míticos jugadores como Diego Armando Maradona, Romario, Rivaldo, Ronaldinho, el propio Hugo Sotil y Lionel Messi, será ahora del joven delantero de 18 años y que acaba de renovar su contrato hasta el 2031.

"Intentaré seguir ese legado. Son leyendas del fútbol y del club. Todo niño sueña con tener algo de ellos. Messi ha hecho su camino, yo haré el mío. Yo trabajaré al máximo, darlo todo y hacer felices a todos los culés", declaró Yamal. ◆

LUEGO DE 18 AÑOS

Lucas Vázquez anuncia su salida de Madrid

Erick Pisconte. Cinco veces campeón de la Champions League, cuatro veces monarca de LaLiga española y la Supercopa de Europa, una vez rey de España, son solo algunos de los títulos que consiguió Lucas Vázquez tras 18 largos años en el Real Madrid.

El lateral derecho le puso fin a su vínculo con la escuadra española y hoy en Valdebebas se le rendirá un sentido homenaje. "Me voy del Real Madrid pero el Real Madrid nunca se irá de mí, allí donde vaya diré que tuve el honor de jugar en el mejor equipo del mundo", dijo. ◆

TE VI EN TV

VÓLEY M. • Liga Naciones
Cuba vs. Polonia / P. Bajos vs. Eslovenia
12:20 p.m. (ESPN / VBTV)

FÚTBOL • Europa Femenina
Suecia vs. Inglaterra
2:00 p.m. (ESPN3)

FÚTBOL • Sudamericana
U. de Chile vs. Guaraní
5:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Brasileirao
Fluminense vs Cruzeiro
5:30 p.m. (Fanatiz)

FÚTBOL • Sudamericana
Bucaramanga vs A-MG
7:30 p.m. (DGO / DirecTV)

FOTO DIFUSIÓN

"La industria está enfocada en cuestiones sin peso artístico"

WALTER GIARDINO. El líder de la banda argentina Rata Blanca habla de la rebeldía en la música y de la vigencia del rock. Regresan a Perú para sus conciertos en Lima, Arequipa y Trujillo.

CONCIERTO. El viernes 25 en el Anfiteatro del Parque de la Exposición.

Estefany Barrientos F.

Walter Giardino, fundador y compositor de Rata Blanca, está en la música desde los 12 años. "Yo tenía una formación *underground* fuertísima, o sea, sabía lo que quería. A mí nadie me pudo decir: 'te cambio una nota'", nos comenta. En cuarenta años, ha logrado hits como *La leyenda del hada y el mago* o *Mujer amante* y nominaciones a los Grammy. Rolling Stone ubicó el disco *Magos, espadas y rosas* (1990) en el puesto 4 de los 40 discos esenciales del metal argentino. "Rata no es una banda del *mainstream*. Es una banda de rock muy independiente y es un trabajo muy cuidado en el aspecto musical y en las presentaciones en vivo".

- ¿Ahora hay bandas que salen de una 'fórmula'?

- La industria está enfocada en cuestiones sin el peso artístico suficiente y, sobre todo, no tiene su mirada puesta en el rock, sino más bien son recreaciones. Se vende la imagen de muchacho malo. Pero hay un giro: las compañías están volviendo sobre sus pasos y dándose cuenta de que el rock es importante en la música y que lejos de haberse debilitado y desaparecido, sigue demostrando a través de bandas veteranas que esto continúa.

-Como líder de la banda, has sido también el compositor. ¿Qué pasó cuando se separaron y qué los animó a volver?

- Pasa lo que pasa, como siempre. O sea, una banda sale de su barrio, sale de su entorno. En el caso de Rata, una banda muy de barrio, del Bajo Flores, logra un tremendo éxito. Uno puede llevar artísticamente las cosas a una instancia muy importante, pero es necesario un entorno inteligente que cuide y que sepa leer los momentos. En este caso, no sucedió; el entorno no estuvo a la altura de las circunstancias y estábamos en una locura.

- Manejando los cambios.

- Sí, vivíamos de gira, éramos muchísimo más jóvenes y las cosas no las teníamos tan claras. Lamentablemente, el mercado argentino puede parecer desde afuera muy poderoso, pero en realidad todo se reduce a los músicos argentinos. El resto no genera nada para la música argentina; digamos, los empresarios trabajan para ellos, hacen sus negocios con las bandas que traen. Rata es una banda querida, que es potente sobre el escenario y por eso volvió.

- Y el disco *Tormenta eléctrica* tiene de eso, ¿no? En *Buscondo pelea* hablas de la esencia del rock and roll. ¿Cómo defines la rebeldía en la música?

- Yo siempre digo que nunca hay que olvidarse de dónde viene uno y de qué está hecho. Odio la gente que se desclasa. O sea, que cree que porque tuvo éxito o tiene más dinero puede dejar atrás sus raíces o su clase, ¿no? Uno nace donde nace y yo estoy muy orgulloso de mi crianza, de mi familia, de mi barrio. Y nunca me he olvidado de eso. Yo conozco gente que fue rebelde y después cambió de camiseta, entonces nunca fue lo que dijo. Las convicciones en la vida son lo más importante. Yo no podría negociar mi alma.

- Eso nos recuerda lo político, ¿no?

- Está todo tan enroscado. Un político que hace bien las cosas y puede darle a la gente felicidad cuenta con mi apoyo. Lamentablemente, vemos que está pasando todo lo contrario en el mundo. Lo que está pasando es contrario a los intereses de los trabajadores y de los pueblos.

- En Perú, hay decisiones que podrían perjudicar al sector artístico. Es muy similar a lo que ha hecho Milei. ¿Cuál es tu posición al respecto?

- Los artistas tienen que cuidar sus carreras, ser astutos. Yo desarrollé parte de mi carrera en una dictadura militar. Sé lo que es ser perseguido. Entonces, mientras uno tenga libertad de actuar, tiene que seguir haciéndolo, y no hablo nada más de actuar en un escenario, sino del día a día.

Giardino, en otro momento, nos dice: "En Latinoamérica debería haber muchas más bandas. Uno es rebelde porque no te queda de otra, pero no se trata de salir a quemar cosas. Se trata de rebelarse contra el 'no se puede', contra el 'no te dejo' y contra el 'no'". ◆

El médico de Guadalupe

PERSONAJE. En Lima, Carlos Morante ha salvado la vida de mucha gente. Esa es una de las razones por las que todas sus horas están ocupadas. Además, escribe poesía y tiene un poemario titulado *La semilla del amor*.

Eduardo González Viaña

El capitán Francisco Pérez de Lezcano avanzó por la ladera derecha de la montaña hasta llegar a su punto más alto. Colocó a su lado la pequeña estatua de la Virgen de Guadalupe y se dispuso a dormir.

El capitán andaluz había llegado al Perú al lado de Luisa, su esposa, para cumplir un voto. Condenado a muerte por un delito que no había cometido, cuando le pusieron la horca y en los momentos en que el verdugo levantara la trampa para que su cuerpo colgara, se rompió la soga. Aquello ocurrió tres veces.

De acuerdo con la ley de entonces, se le dejó en libertad. Pérez de Lezcano se había encomendado a la Virgen de Guadalupe y, ante el milagro, cumplió con su promesa de conducirla hasta las tierras de América.

Chérrepe había sido su puerto de arribo al Perú y ahora estaba buscando una ruta terrestre para llegar hasta Lima. Sin embargo, en esos momentos se produjo otro milagro: la estatua de la Virgen adquirió, de pronto, un peso descomunal y no se la podía arrancar del lugar donde la noche anterior había sido puesta.

Eso ocurrió en 1550 y determinó la fundación de la ciudad de Guadalupe, el levantamiento de un monasterio de los Agustinos y el culto a la Virgen de ese nombre.

Desde entonces, millares de fieles llegan de todo el Perú y los países de América, en diciembre, para rendir tributo a esta milagrosa estatua de la Virgen.

FOTO: DIFUSIÓN

SOLO MILAGROS. La estatua de la Virgen de Guadalupe, en Chérrepe desde 1550, tiene la fama de cambiar la vida de las personas que depositan sus esperanzas en ella.

Carlos Morante (nacido en Guadalupe en 1954) a sus once años comenzó a preguntarse dónde adquiría sus poderes esa Virgen para resolver asuntos sinfín, así como para devolver la salud a los enfermos. Un día, habló con su amigo Pedro Vera y le confió:

"Ya sé de dónde vienen sus poderes. La Virgen los adquiere de los propios guadalupanos".

Tal vez ese fue el origen y el primer impulso de su vocación por la medicina.

Al final de su educación secundaria, se trasladó a Trujillo para estudiar medicina en 1972.

Carlos conoció diversos hospitales durante su época de formación, pero la tarea que más lo impresionó fue trabajar en una mina. Allí, donde brindaba toda clase de auxilios, tal vez descubrió que la enfermedad que más ataca y más víctimas tiene en el Perú es la pobreza. Por lo tanto, asumió que había que curar los cuerpos, pero también el alma de la sociedad.

"Carlos conoció diversos hospitales durante su época de formación, pero la tarea que más lo impresionó fue trabajar en una mina".

En Lima, ha salvado la vida de mucha gente. Esa es una de las razones por las que todas sus horas están ocupadas. De esa manera, conoció y trató a periodistas, cuentistas, abogados, maestros y muchos queridos amigos y parientes míos que han recibido el apoyo de este médico singular.

No sé si por una razón religiosa o por una convicción social (que, al fin y al cabo, son lo mismo), el doctor Morante organiza varias veces en el año una expedición de la salud que está dirigida a diversos pueblos y personas para quienes, de otra manera, recibir la visita de médicos especializados sería muy difícil.

Una mañana de diciembre pasado, llegué a la plaza de armas de Guadalupe, pero tuve que dejar mi carro porque toda la ciudad estaba tomada por peatones, gentes de todas las edades y preferentemente del campo, que habían llegado para recibir gratuitamente los servicios del doctor Morante. Aquella es una actividad que hace con frecuencia y que lo lleva a diversas localidades del Perú. Por cierto, las más de las veces, un grupo de médicos jóvenes lo acompañan.

Sin embargo, no es esta la única actividad de Morante. No sé de dónde saca su tiempo para escribir poesía. El anteaño pasado robamos un centenar de sus poemas que publica en Facebook y editamos un libro bajo el título de *La semilla del amor*.

"¿De dónde saca su tiempo, doctor Morante?", le preguntamos. Y nos responde que "la poesía no discurre en el tiempo. Además, por el hecho de haber nacido en una región tan milagrosa, es normal que de rato en rato obre también un milagro".

¿Es un médico solamente?, ¿es un chamán?, ¿es un devoto que recibe consejos de la Virgen de Guadalupe? No me atrevo a responder estas preguntas. Creo que voy a leer en voz alta uno de sus poemas y me voy a librar de la desagradable carraspera que estoy sufriendo esta mañana. Y haré eso, después de rezar un Ave María a nuestra Señora, la Virgen de Guadalupe.◆

GARFIELD

Por Jim Davis






CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz








AJEDREZ

Nº 4970

AL PECHO EL LLANTO

Bobby Fischer vs Boris Spassky

Sveti Stefan, 1992

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Existe evidencia histórica verificable que indica que el General José de San Martín jugaba al ajedrez y era un entusiasta del juego". **U. Blanco**

SUDOKUS

Sudoku fácil — Nº 12100

7				4	8	6		
		5	6					9
							3	
		6		5	4		1	8
		9	8		6	2		
2	1		7	9		4		
	6							
5					9	3		
		1	4	8				5

Sudoku difícil — Nº 12101

3		8	4	6			2	
	2	9			7			
4							1	3
2		7	6		9			
			2		3	6		5
8	6							1
			1			8	4	
	1			7	6	2		9

SOPA DE LETRAS

G	R	Y	V	L	K	V	B	Ñ	U	I	K	H
K	Z	T	Z	I	J	T	I	Q	Z	B	K	D
R	Q	R	I	Ñ	C	K	O	A	L	I	F	Q
D	P	I	E	S	L	T	T	Y	N	T	Z	D
Q	F	I	R	T	C	T	A	I	S	N	U	L
H	X	B	D	Z	T	H	O	L	E	Ñ	A	Ñ
R	S	M	T	E	T	I	E	R	I	V	E	V
A	O	D	S	T	K	W	L	R	R	N	B	C
C	B	V	Q	A	A	Ñ	H	P	I	E	O	V
U	R	N	J	S	N	V	B	Z	S	Q	S	A
S	A	W	A	S	K	I	E	W	I	C	Z	I
U	L	G	Y	C	B	J	E	R	W	I	M	T
C	T	T	O	I	L	N	V	D	N	X	H	N
H	C	I	R	B	L	U	I	N	X	A	Q	M
E	Z	C	T	R	I	N	D	A	D	E	R	T
N	W	C	B	I	G	P	O	L	Ñ	T	S	I
D	V	I	N	I	C	I	U	S	P	L	X	A
U	R	D	U	S	I	M	O	N	C	M	H	O

BASQUETBOLISTAS DE BRASIL. Simon, Sobral, Splitter, Sucar, Tavernari, Tischer, Torres, Trindade, Uchendu, Ulbrich, Vianna, Victalino, Vido, Vinicius, Waskiewicz.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

5	2	8	1	3	4	7	6	9
6	7	4	9	5	2	8	3	1
1	9	3	8	7	6	4	5	2
2	1	6	3	9	8	5	7	4
9	3	5	4	1	7	6	2	8
8	4	7	6	2	5	9	1	3
7	5	9	2	4	1	3	8	6
4	6	2	7	8	3	1	9	5
3	8	1	5	6	9	2	4	7

Sudoku difícil

7	9	4	3	5	8	1	6	2
5	8	2	1	9	6	3	7	4
6	3	1	2	7	4	5	8	9
8	4	7	6	1	5	9	2	3
3	6	9	7	4	2	8	5	1
1	2	5	8	3	9	7	4	6
4	1	8	9	6	7	2	3	5
9	7	6	5	2	3	4	1	8
2	5	3	4	8	1	6	9	7

Solución problema de ajedrez Nº 4969:
1.Rg1 Ad7 2.Td6 Ac6 3.Af1! (Las piezas blancas preparan un fuerte ataque. Las negras se rinden).

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Empieza a acelerarse todo lo que parecía detenido, será un día productivo y de buenos resultados. Controla tus ilusiones y deja que ese vínculo se fortalezca con la confianza y la amistad.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Tu capacidad y eficiencia genera envidias alrededor, sé indiferente a las provocaciones y tu crecimiento continuará. Supera el temor al rechazo y aclarar tus dudas con la persona que amas.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Llega un periodo de mayor crecimiento, no te confíes del momento y evita gastos innecesarios. Es posible que tomes a mal un comentario sin mala intención por parte de una amistad.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Aún no se dan las condiciones para iniciar ese proyecto, no te lamentes y sigue buscando herramientas. Esa persona que parecía haberse alejado reaparece buscando una nueva oportunidad.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Los obstáculos no te harán retroceder, hoy demostrarás con valentía tu capacidad para enfrentar los problemas y resolverlos. Serás indiferente con alguien que sabes no actúa con sinceridad.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tendrás en manos labores que requieren ejecuciones inmediatas, concéntrate y no pierdas tiempo. No te dejes llevar por temores infundados, contrólate y podrás conservar tu relación.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Necesitas llegar a un acuerdo con un compañero de posturas inflexibles, no te convienen las rivalidades. La angustia no es buena consejera, busca a esa persona y aclara tus dudas dialogando.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Te rodeará un ambiente tenso, pero gracias a tu experiencia, lograrás las metas del día y destacarás. Las dudas no deben conducirte a decisiones radicales, espera y recupera el equilibrio.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Empiezas a encontrar solución a aquellos temas que parecían insalvables, será un día muy provechoso. Te está costando tomar iniciativas, no pierdas la oportunidad de recuperar tu relación.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Podrás resolver esa documentación que impedía el desarrollo de tus proyectos, todo empieza a avanzar. Sé más flexible en el amor, tu actitud podría atemorizar a la persona que amas.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Contarás con la asesoría y el apoyo necesario para resolver todo lo que tienes pendiente. Si no cedes, la postura de la persona que amas será distante, es el momento de dialogar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
La monotonía te hace pasar por alto detalles que una amistad te haría advertir, no pierdas la concentración. En el amor, el silencio no será la solución a los problemas, es el momento de dialogar.

← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8400

- TEMA DE LUIS MIGUEL "AMOR ..."
- CÓDIGO POSTAL DE NEW JERSEY, EE.UU.
- SÍMBOLO DEL TANTALIO
- ... MUNIQUE "EL REY DEL MAR PERUANO"
- "RADIO FRANCIA INTERNACIONAL"
- YO (ITALIANO)
- TEMA DE HOMBRES G "UN ... DE PALABRAS"
- SÍMBOLO DE LITIO
- OCTAVO MES DEL AÑO
- HERMANA "JAMES" EN "LA DUDA" (INICIALES)
- ACTOR EN "REINAS SIN CORONA" ... GARCÍA
- ACTRIZ EN "UNA SUEGRA DE CUIDADO"
- PLURAL DE LA VOCAL I
- ISLA MÁS GRANDE DEL MEDITERRÁNEO
- TEMA DE GUILLERMO DÁVILA "CADA COSA ... SU LUGAR"
- TRES (ALEMÁN)
- AUTOR "LA GUERRA Y LA PAZ" (INICIALES)
- NOVELA DE J. CORTÁZAR "62 MODELO PARA ..."
- ISLA MÁS GRANDE Y MERIDIONAL DE LAS ISLAS MARIANAS
- FUE AEROLÍNEA DE BOLIVIA "LLOYD ... BOLIVIANO"
- LÍDER DE LA BANDA "EL TRI" ALEX ...
- ELLA (PORTUGUÉS)
- TEMA DE CORAZÓN SERRANO "... LEJOS DE TI"
- PAÍS INSULAR EN ASIA DEL SUR, ... LANKA
- NATURALES DE ETIOPÍA
- CENTRO COMERCIAL
- RECORDADO DÚO CRIOLLO "LA LIMEÑITA Y ..."
- "EL ... DEL AMO ENGORDA EL CABALLO"
- VENTANA (INGLÉS)
- PREFIJO "AIRE"
- ITALIANO, UNO DE LOS "TRES TENORES" (INICIALES)
- ACTRIZ EN "JUGO DE TAMARINDO" LESLIE ...
- BUQUE ESCUELA DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ "BAP ..."
- YO EN LATÍN
- PIEZA CIRCULAR DE CUALQUIER MATERIAL
- CANTA "SACA LAS MANOS" (INICIALES)
- COMPAÑERO DEL "LLANERO SOLITARIO"
- CANTANTE "MODERN LOVE" DAVID ...
- FILME DE "LUMBRERAS EN EL INFIERNO"
- TEMA DE ELLA TAURENT "Y SI ... TÚ"
- ACTOR EN "RECARGADO DE ALEJANDRA ..."
- ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL
- PRIMER ALCALDE DE LIMA (INICIALES)
- ZONA, REGIÓN, SECTOR
- ACTOR AMG. EN "LOS DOS PAPAS" ... MIMILIÁN
- CANTOR ÉPICO DE LA ANTIGUA GRECIA
- SITIO FUNDACIONAL DE LA CIUDAD DE LIMA
- ATREVERSE, ARRIESGARSE
- TABLERO USADO EN ESPIRITISMO
- PADRE DEL ROCK ALTERNATIVO ... REED
- CARDINALES OPUESTOS
- CLUB DE FÚTBOL INGLÉS ... VILLA FC
- TEMA DE ARMANDO MANZANERO
- FILME CON MERYL STREEP "TRAMANDO ... DE MÍ ..."
- FURIA, INDIGNACIÓN
- DAR SALIDA AL EXCESO DE AGUA DE UN TERRENO
- RAMSÉS ... "EL FARAÓN CONSTRUCTOR"
- DOMINIO WEB DE LITUANIA
- UNO DE LOS PADRES FUNDADORES DE LA EUROPA, KONRAD ...
- TEMA DE PALITO ORTEGA "POR ... GENTE, ALELUYA"
- TEMA DE LOS INVASORES "EL LO PIDO DE ..."
- CONJUNTO DE COSAS IGUALES
- FILME DE LUIS MANUEL "LOS ... CON LUIS MIGUEL"
- SANTUARIO DEDICADO A LA VIRGEN DE GUADALUPE EN CIUDAD DE MÉXICO
- DEPORTE DE TIGER WOODS
- SÍMBOLO DE ERBIO
- NÚMERO UNO EN NAIPES
- ESCRIBIR (INGLÉS)
- PERSONA NO IDENTIFICADA
- PERSONAJE DE LOS MUPPETS "... RENÉ"
- JUNTAR, REUNIR
- ASOC. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE AÉREO
- VOZ DE ARRULLO
- RAÍZ ENERGIZANTE ANDINA
- FILME ITALIANO DE LOS 90 "... AMARCORD"
- ONOMATOPEYA DEL MUGIDO
- TRATADO DE LIBRE COMERCIO
- FUE PILOTO BRASILEÑO DE FÓRMULA 1, AYRTON ...
- "REBECCA" ... WINEY
- NOVELA DE MARIO PUZO "... PADRINO"
- CAMINA ALEJADO
- PRÍNCIPE ÁRABE
- EXPRESAR UN PROFUNDO AMOR HACIA UNA PERSONA
- MAR (INGLÉS)
- FILME CON WILL SMITH "... ROBOT"
- LABRAR LA TIERRA





EL CORAZÓN DEL PUEBLO SUEÑA CON LA CLASIFICACIÓN

HISTÓRICO. Merecida victoria de Alianza Lima sobre Gremio de Porto Alegre (2-0) para dar un paso importante hacia los octavos de final de la Copa Sudamericana. Partido de vuelta será el próximo miércoles en el Arena do Gremio.

CLUB ALIANZA LIMA



[1]

JOHN REYES / LA REPÚBLICA



[3]

JOHN REYES / LA REPÚBLICA



[4]

AFP



[2]



1. DEBUT SOÑADO. Gaspar Gentile se lució la noche de ayer e hizo delirar a todos los asistentes. Se estrenó con gol y promete regalarle más alegrías a los hinchas.

2. GOLAZO. Piero Cari y Gentile se lanzaron con todo en busca de la pelota y así romper el cero. En la imagen el golero Tiago Volpi nada pudo hacer para evitar la caída de su arco.

3. ACEPTABLE. Miguel Trauco impuso respeto por su sector izquierdo y no tuvo mayores complicaciones. Además lo intentó con algunos remates y tiros libres. Buen partido.

4. EXPERIENCIA. Paolo Guerrero no pudo anotar, pero inquietó bastante a la defensa del cuadro brasileño. El atacante nacional buscará revancha la próxima semana en Porto Alegre.